

TEMA 1.- LA EXPANSIÓN EUROPEA.

CAUSAS DE LOS DESCUBRIMIENTOS GEOGRÁFICOS. SUS BASES CIENTÍFICAS.

A mediados del Cuatrocientos el hombre europeo que ya había establecido contactos con Oriente a través del Mediterráneo, inicia la era atlántica y su etapa de irradiación universal.

Como incentivos hacia estos descubrimientos actuaron varias causas: la formación del capitalismo inicial con una importante ansia de lucro y dominio de mercados, principalmente los que desde Oriente proveían de especias, seda y piedras preciosas.

Junto al impulso económico, el religioso buscaba extender el cristianismo; y por fin el deseo de aventuras propio del mundo caballeresco.

Los progresos técnicos son considerables y simultáneos: la cartografía, la construcción marítima, la brújula, el astrolabio, el bastón de Job. Se divulga la concepción de Ptolomeo de un mundo esférico, lo que impulsa la idea de llegar a China por el Oeste.

Por otra parte la aparición turca en el Mediterráneo, hace volver la mirada al litoral Atlántico, donde dos países España y Portugal, se hallan dispuestos y preparados para afrontar la aventura, con los conocimientos técnicos precisos, con la experiencia necesaria, con un Estado reciente y sin disputas internas.

EL TIEMPO DE LAS EXPLORACIONES Y LA RIVALIDAD LUSO-CASTELLANA

En la década de 1420 a 1430 los portugueses habían explorado con detalle la costa occidental de Marruecos, conocían los archipiélagos de las Canarias y Madeira. En 1427, en un desvío para evitar la piratería castellana alrededor de las Canarias, el piloto Diego de Silves avistó el archipiélago de las Azores.

El archipiélago de Cabo Verde fue descubierto hacia 1450 por Alvise de Cadamosto y explorado por Antonio Noli y Diego Afonso.

Portugal no prestó excesiva importancia a la isla de Madeira hasta principios del siglo XV. En 1419 y 1420 partieron dos expediciones del Algarbe y ocuparon Madeira y Porto Santo de forma permanente.

El descubrimiento del litoral occidental del continente africano fue el principal objetivo de las expediciones portuguesas del siglo XV. Los navegantes movidos por la ambición sólo fueron detenidos momentáneamente por el cabo Bojador y su temor a traspasarlo.

En 1487 Juan II de Portugal envió a Bartolomeu Dias en busca de una nueva ruta hacia las Indias, con tres carabelas navegó hacia el sur y alcanzó el extremo meridional del continente africano en 1488, pero volvió a Portugal de inmediato. El camino hacia la India circunnavegando África había sido descubierto.

Vasco da Gama, diez años después, bordeando el cabo de buena esperanza, y navegando a través del océano Índico llegaba a la India.

LOS PORTUGUESES EN ÁFRICA Y EL ÍNDICO. EL IMPERIO ULTRAMARINO PORTUGUÉS EN LA ÉPOCA DE JUAN II.

En los años posteriores al establecimiento de la ruta portuguesa a la India, los lusos tuvieron que combatir con árabes e indios para poder rentabilizar sus descubrimientos. Para ello se fundaron puestos de apoyo fortificados que impulsaron la creación de un imperio colonial.

El impulso definitivo a este imperio fue obra de dos virreyes, Francisco de Almeida (1504–1509) y Alfonso de Albuquerque (1509–1515). El primero derrotó a la flota egipcia financiada por Venecia en 1509, tras esta victoria los portugueses se hicieron dueños del Índico, lo que les permitió la conquista de Goa (1510), la toma de Malaca (1511) centro del comercio de Extremo Oriente, y el contacto directo con las islas de las Especies (las Molucas). Albuquerque fracasó en su intento de cerrar el Mar Rojo, pero conquistó Ormuz (1515), Mascate y Socotora, dominando la ruta de las especias. En el Mar de China aparecieron los portugueses en 1517, en 1534 ocuparon Bombay, y en 1547 la dinastía Ming les permitió fundar una factoría en Macao.

COLÓN Y EL DESCUBRIMIENTO

Colón llegó a Portugal en 1476, realizó viajes para los Centurione, viajó a Islandia y trabajó en la elaboración de mapas. Poco a poco fue gestando su teoría de alcanzar Oriente navegando hacia Occidente. Convencido de que su teoría era cierta pidió al monarca portugués Juan II que le facilitase una flota para viajar a Cipango (Japón). El monarca no aceptó su proyecto.

El descubrimiento del Nuevo Mundo es sin duda uno de los episodios más destacados de la Historia de la Humanidad. Este encuentro entre dos grandes culturas no fue un fenómeno casual, sino que constituyó la culminación de una serie de intereses económicos y ansias de expansión que la sociedad europea había venido manifestando a lo largo del siglo XV tras la crisis del siglo anterior.

A diferencia de los avances experimentados en las exploraciones por los continentes africano y asiático, el descubrimiento de América suponía un vuelco revolucionario en la visión del mundo que se tenía hasta entonces. Sin negar la gran importancia económica que tuvo la apertura de nuevas rutas comerciales por África y Asia, ambos continentes eran ya conocidos por los europeos de la época.

América en cambio era algo diferente, se trataba de una nueva realidad física y humana, un espacio geográfico inmenso, totalmente ignorado, poblado por un extraordinario mosaico de pueblos, y que contaba con productos nunca vistos anteriormente. Todo ello obligó a los europeos a redefinir en un corto espacio de tiempo su imagen del mundo.

LA CIRCUNNAVEGACIÓN DEL GLOBO: MAGALLANES Y ELCANO.

Tras el descubrimiento de América y la toma de conciencia de que no se trataba de la India, la busca de la ruta del sudeste que abriera camino hacia la India fue la preocupación de la corte española.

En 1515 fracasa la expedición de Solís en el Río de la Plata. Siguiendo idéntico camino marchó la flota del portugués Fernando de Magallanes al servicio del rey Carlos I de España.

En 1520 tras pasar el invierno en la Patagonia, Magallanes descubrió el estrecho que lleva su nombre entre la proximidad meridional de América y Tierra de Fuego. La expedición continuó por el océano Pacífico hasta las Marianas, las Filipinas (donde murió Magallanes) y las islas de las Especies, donde enlazaron con los descubrimientos portugueses. Una nave de Magallanes al mando de Juan Sebastián Elcano regresó a España (1522) por el Cabo, realizando el primer viaje de circunnavegación del mundo.

Esta odisea acrecentó la tensión entre España y Portugal por las Molucas, no llegándose a un acuerdo hasta 1529 por el Tratado de Zaragoza.

TEMA 2.- EL ESTADO Y LA MONARQUÍA MODERNOS

LA MONARQUÍA Y LA CENTRALIZACIÓN DEL ESTADO

Las nuevas formas del poder político que se inician en el siglo XV, se oponen a la fragmentación del poder político tradicional durante la Edad Media. En el Renacimiento se inicia una nueva organización estatal en la que el poder se concentra en las manos del soberano y este unifica al mismo tiempo territorios afines por su geografía, su cultura o su evolución histórica. Este cambio significa la aparición del Estado Moderno.

El triunfo del capitalismo inicial contribuye a robustecer el poder de los príncipes. Esta nueva modalidad económica exige una autoridad firme, que regule, fiscalice y acreciente la vida industrial y comercial de una nación.

La monarquía centralista canalizó las luchas sociales y las energías hacia un fin colectivo y beneficioso para el Estado, y en su nombre provoca una revolución que rompe los moldes y las constituciones tradicionales, formulando un Derecho estatal inspirado en el romano justinianeo.

Este nuevo-viejo corpus legislativo considera unánimemente que la autoridad de los reyes emana sólo de Dios, considera su propio desarrollo agresivo (las guerras), como necesario, y la idea utópica que sólo ese orden de cosas favorece y mantiene el bien universal.

Sin embargo la monarquía no llega a ser tan radical, se mantiene en un equilibrio entre lo medieval y lo moderno. Al lado de instituciones autónomas heredadas del medievo, la monarquía crea organismos eficientes en los cuales deposita el volumen de los negocios del Estado.

La monarquía autoritaria integra en el Estado nacional a los antiguos territorios, conservando estos vida propia, autónoma e independiente, respetándoseles sus antiguas constituciones pero sin generalizarlas. Pero junto a esto, se procura centralizar y uniformar la vida del Estado mediante órganos de gobierno comunes, la promulgación de leyes generales y por el fomento de ideales colectivos. Este deseo se ve auxiliado por rápido desarrollo de las culturas nacionales autónomas, que contribuyen a dar coherencia a las formaciones estatales del siglo XV.

EJÉRCITO PERMANENTE, DIPLOMACIA Y BUROCRACIA. LAS NECESIDADES FINANCIERAS.

La actividad política exterior de las monarquías autoritarias se apoya en la utilización de un ejército permanente, que paralelamente contribuye a reforzar su predominio interior.

Las guerras de Italia contribuyen a la difusión de la táctica suiza de formaciones cerradas y de soldados instruidos y disciplinados. Estos nuevos métodos requieren tiempo y dinero, originándose el soldado profesional y los ejércitos mercenarios que son sostenidos con los bienes del príncipe y los del Estado.

El poder del príncipe se ve así respaldado por una fuerza armada que pesa en los asuntos internos ante cualquier tentación nobiliaria.

El mantenimiento y pago de los ejércitos permanentes exige la intervención de los grandes capitalistas en las haciendas reales, provocando de esta manera uno de los contactos más fecundos para el desarrollo ulterior del capitalismo inicial.

La estructura de la monarquía autoritaria se presenta de la siguiente manera: rey, corte (donde se inicia una somera distribución de funciones en los Consejos), administración de justicia, aparato gubernativo territorial y local, y ejército permanente.

En sus relaciones con otros Estados nacionales, la monarquía autoritaria despliega una actividad diplomática y jurídica extraordinaria. Venecia inició el sistema instalando embajadores permanentes en las principales capitales europeas, seguida rápidamente por el Papado.

Estos contactos permanentes modificaron en sentido favorables las relaciones internacionales, favoreciendo los tratados comerciales y los primeros tratados políticos con proyectos de federaciones europeas.

EL HOMBRE POLÍTICO DEL RENACIMIENTO: MAQUIAVELO Y MORO

La ideología renacentista planteó una nueva visión del político y de los fines a que debía tender su obras.

Uno de los más sagaces tratadistas de todas las épocas fue Nicolás Maquiavelo (1469–1527), que vivió uno de los momentos más interesantes de la política de su patria, Florencia, y de Italia entera, actuando activamente desde 1498 a 1512 como secretario del Consejo de los Diez.

Tras ser destituido de su cargo por los Medici, Maquiavelo escribe *El Príncipe* (1513), sus *Discursos sobre la primera década de Tito Livio* (1519), de los que se desprende una política de gobierno y una teoría sobre la vida. Descubre al hombre como una fuerza de la Naturaleza cuyo dinamismo se traduce en acciones dignas de ser consideradas por el valor que tienen como acontecimiento y experiencia. Maquiavelo pudo plantear el problema político en el ámbito histórico y convertir la política en una ciencia empírica. Sentó los principios de la secularización radical de la política y de la moral.

Maquiavelo se propone rehacer al ser humano, llevarlo por el camino que sugieren sus propias facultades y señala la experiencia de la vida, primando la virtud, la necesidad, la fortuna y la gloria; y considerando la virtud como la condición necesaria de la escena política, aún prescindiendo de las reglas de la moral colectiva. La virtud se redime por el éxito, y ella sola puede proporcionar el imperio.

El maquiavelismo es una doctrina política positiva, en la que los grandes principios han de someterse a las experiencias fortuitas del momento y a una táctica oportunista. Desaparece el soberano moderado, y da paso al príncipe que sólo tiene en cuenta el interés supremo del Estado, que es el suyo propio, y el de la opinión que secunda sus ideas.

Simultáneamente a Maquiavelo, publica sus obras el inglés Tomás Moro. Su obra *Utopía* es de muy distinto orden que las de aquel.

Moro es evasión, disgusto por la mezquindad del mundo que lo rodea. Construye su propio edificio político, en el que le gustaría vivir, una sociedad que ha alcanzado la felicidad renunciando a la propiedad, al dinero, al ejército. Un Estado previsor, regido por magistrados consentidos y elegidos por el pueblo, organiza el trabajo de los utópicos y distribuye entre ellos los víveres y los bienes producidos por la colectividad. Nadie es rico, pero a nadie le falta nada.

TEMA 3.– RENACIMIENTO Y HUMANISMO

CONCEPTO DE RENACIMIENTO

El Renacimiento es una derivación lógica de las ideas y modo de ser del hombre y de la sociedad de la Edad

Media. La trayectoria cultural del mundo europeo que culmina artística y literariamente a principios del siglo XVI, tiene sus puntos de partida en el cambio espiritual que experimenta Europa en el siglo XII.

Inicialmente la cultura renacentista es común al occidente europeo, para vincularse luego al espíritu italiano que lo define en la primera generación del Cuatrocientos y lo desarrolla hasta el Renacimiento clásico.

El concepto de Renacimiento engloba las transformaciones experimentadas a fines del siglo XV en la economía, la sociedad y el gobierno del Estado, englobando en su conjunto hechos económicos, sociales, políticos, religiosos y culturales.

Las características generales se asientan en el siglo XIV y son un afán de renovación de lo religioso y lo laico. La atracción por la naturaleza lleva a Petrarca a buscar la existencia libre y solitaria, lejos del bullicio urbano. Este descubrimiento de los valores naturales tiene consecuencias insospechadas: crece el interés por las narraciones de viajes a países exóticos, creando el ambiente que propiciaría los grandes descubrimientos. El empirismo científico comienza a imponerse a las grandes construcciones filosóficas representadas por el aristotelismo.

Junto a la naturaleza, el hombre es otro valor en alza. Aspira a la autonomía de su propio ser, a su individualización completa. Se busca la gloria y la perpetuidad de un modo terreno y no paradisíaco. Lo importante es el triunfo del hombre en la sociedad coetánea, de aquí nace el nuevo tipo de héroe que impulsa una actitud dinámica, un nuevo espíritu de empresa y aventura.

El individualismo renacentista conduce al cosmopolitismo, el hombre del Renacimiento es tolerante y poco dado a verdades absolutas. Su formación espiritual y física es cuidadosamente seleccionada, se desarrolla la etiqueta y la cortesía. Nace una cultura laica impregnada de un subjetivismo radical, que se manifiesta en el relativismo cultural.

El ciudadano burgués que, como mercader o comerciante quería zafarse de las limitaciones que le imponía el gremio, o de la prohibición de intereses ordenados por la Iglesia, buscaba un mundo ideológico que disculpase sus manejos y, que incluso, los pudiese justificar. No se puede entender en Renacimiento si no se le concibe como una justificación de la burguesía urbana.

EL HUMANISMO: ORÍGENES Y CARACTERÍSTICAS

En el campo de las ideas se extendió por Europa una nueva concepción del mundo y de la persona que se conoce con el nombre de humanismo. El contacto con la cultura clásica grecolatina favoreció la afirmación de la dignidad humana, esto es, se atribuyó al hombre el lugar central en todas las especulaciones. Uno de los exponentes más destacados de este movimiento, Pico della Mirandola, afirmó que: *den el mundo no se puede ver nada más admirable que el hombre*. Fue fundamentalmente en el desarrollo de los valores humanistas la influencia del pensamiento griego en el campo de la filosofía (Platón) y de la ciencia (Pitágoras y Euclides) así como de autores griegos (Homero, Esquilo, Sófocles y Eurípides) y latinos (Virgilio, Cicerón, Séneca).

Se produjo, de este modo, un cambio de mentalidad que abarcó todos los ámbitos del pensamiento. El hombre pasaba a ser el centro del Universo, en el cual construía un nuevo orden de valores. Aunque este movimiento no supuso la negación de Dios, e incluso inicialmente intentó conciliar la tradición grecolatina con el cristianismo, su impacto en el campo de las ideas religiosas trajo consigo la gran conmoción de la Reforma luterana.

El humanismo conoció dos etapas en su formación. La primera que abarca el fenómeno renacentista hasta principios del siglo XV, se inspiró en la cultura romana, en la segunda, la rápida asimilación de la civilización

helénica original constituye su característica más acusada.

EL RENACIMIENTO Y EL HUMANISMO EN ITALIA

A medida que fueron robusteciéndose los principios esenciales que informaron el movimiento renacentista, los círculos intelectuales buscan las bases filosóficas y estéticas en que cimentar el nuevo impulso cultural, justificando su postura revolucionaria amparándola bajo el dosel de la Antigüedad, como una resurrección de la ideología imperante en el mundo clásico.

Esta corriente adquirió un mayor impulso en Italia, por conservar su población y sus ciudades un contenido romano más intenso y por la riqueza y densidad política y social de los siglos XIV y XV.

En Italia el Renacimiento encuentra los valores espirituales y estéticos de la Antigüedad. Conocer lo antiguo y crear un ambiente cultural para comprender la Antigüedad en sus esencias íntimas, capaz de anular los propios progresos, fue la fórmula practicada por los intelectuales italianos del siglo XV.

El humanismo florentino vibraba en la conducción de los negocios bancarios y textiles, en la economía de las horas, en las aspiraciones de la burguesía, en la fusión del trabajo industrial con la especulación científica que había de echar las bases del saber técnico propio de la mentalidad renacentista.

A mediados del siglo XV la Santa Sede, aunque no reacia a admitir las nuevas corrientes literarias y estéticas, se mostraba partidaria de continuar ligada a la escolástica, más o menos adulterada por el ocamismo.

CAUCES DE DIFUSIÓN: IMPRENTA Y UNIVERSIDADES

La imprenta es una invención vinculada al progreso técnico de los tiempos medievales: el grabado en madera, la fundición de metales por orfebres ya la calidad de las grasas y las tintas usadas por los pintores. Estas diversas técnicas fueron conjugadas en un todo por Juan Gutenberg y la escuela maguntina de impresores.

Hacia 1450 la imprenta se hallaba descubierta, convirtiéndose en el más poderoso instrumento de la vulgarización de la cultura, y en vehículo extremadamente útil para la difusión de los principios humanistas. También fue portavoz de la Reforma, por lo que pronto la Iglesia y los monarcas dictaron leyes para censurar las ediciones de libros y folletos.

El nacimiento de las academias renacentistas indica un cambio profundo en la orientación de los métodos de transmitir la cultura. Al florecimiento de los centros urbanos había correspondido un instrumento característico: la Universidad.

Pero desde el momento que las corrientes culturales evolucionaron para adoptar un contenido laico e individualista, el sincretismo filosófico del humanismo ganó terreno sobre las especulaciones escolásticas, y las investigaciones en el campo de la naturaleza atrajeron a los individuos con más vigor para la pura dedicación al desciframiento y comprensión de las verdades metafísicas, la Universidad medieval perdió su primacía en la dirección cultural del mundo europeo. La Universidad, sin embargo, se convirtió en semillero de nuevos humanistas sobre todo, en sus facultades de Artes.

Fuera de Italia, directamente influidos por las corrientes renacentistas de esta nación se desenvuelven los estudios humanistas de las universidades alemanas, en las que resalta la de Erfurt. Basilea se convierte en centro de contacto entre el humanismo italiano y el alemán, influyendo en la cuenca del Rhin medio.

SU MANIFESTACION EN OTROS PAISES EUROPEOS

Desde Florencia y Roma, el Renacimiento se difundió por toda Europa. En primer lugar por el resto de Italia, especialmente Venecia, donde Sansovino renovó la arquitectura de la ciudad, y donde floreció una escuela pictórica propia. Cabría citar también otras ciudades como Milán, Génova, Ferrara, Mantua, Siena, Parma, claros ejemplos de la potencialidad económica italiana de esa época.

Los Países Bajos, otra de las regiones más ricas de Europa, se convirtieron asimismo en un centro renacentista de primer orden, sobre todo en pintura, donde destaca la obra de El Bosco y de Pieter Brueghel el Viejo.

En Francia el Renacimiento se localizó primordialmente en el valle del Loira, donde se levantaron magníficos castillos. Pero el Renacimiento llegó también con fuerza a otros países como España, Inglaterra, Alemania (con la gran figura de Dürero), Polonia e incluso Rusia.

ERASMO Y EL ERASMISMO

Erasmus de Rotterdam (1476–1536) fue un incansable viajero. Nacido en esa ciudad holandesa, estuvo en París, Inglaterra, Italia y Basilea donde murió. Su pensamiento es un ejemplo de tolerancia y visión crítica. Su obra más importante es el *ŃElogio de la locura*, en la que ataca severamente las desviaciones de la Iglesia, aunque sin llegar a abandonar la ortodoxia católica aunque ello no le sirvió para evitar persecuciones.

Otras obras son *ŃInstitutio principis christiani* (1516) donde defiende la concordia universal, y *ŃDe libero arbitrio* (1524) un texto en el que se opone a las tesis de Lutero.

Erasmus dio al Humanismo su denominador común y su valor universal y permanente. Potencia las fuerzas del Renacimiento en su aspecto cultural: profundo conocimiento del mundo y de la cultura clásica, sagaz crítica de textos, espíritu tolerante y polifacético, doctrina filosófica relativista, verbo caústico y mordaz contra las instituciones medievales, ideal de renovación presente. Resume las posturas del Humanismo frente a la Reforma de la iglesia y sintetiza sus tendencias renovadoras.

Erasmus pertenece aun grupo bastante reducido: los idealista absolutos que, al mismo tiempo, son completamente moderados. No pueden soportar las imperfecciones del mundo; se siente constreñidos a combatir. Necesitaba luchar contra lo viejo, y a pesar de ello, no podía aceptar lo nuevo.

El erasmismo adquirió particular difusión en toda Europa, pero sobre todo en Alemania es omnipotente el influjo el sabio holandés, hasta el punto que es allí donde se desencadena la segunda oleada humanista, impregnada del evangelismo erasmista.

EL FLORECIMIENTO ARTÍSTICO DURANTE EL RENACIMIENTO

La creación artística experimentó una notable renovación. En la mirada creadora del artista, la figura humana cobró una importancia fundamental . Fue en la ciudad de Florencia, en el siglo XV (el Quattrocento), donde se hizo realidad esta nueva visión artística.

En arquitectura destaca Brunelleschi, autor de la airosa cúpula de la catedral, la primera gran obra de la arquitectura renacentista. En escultura, Donatello creó su famoso *ŃDavid*, que evidencia un detenido estudio del cuerpo humano. En pintura Sandro Boticelli creó *ŃEl nacimiento de Venús*, de claras referencias mitológicas.

El origen de la arquitectura del Renacimiento se encuentra en Italia, donde el gusto por la tradición clásica se ha mantenido a lo largo de la Edad Media. En el Renacimiento italiano se distinguen dos períodos: el Quattrocento (siglo XV) y el Cinquecento (siglo XVI). En el primero se aprecia una riqueza decorativa en el

exterior, en el interior los temas son vegetales y animales, también se emplean guirnaldas, laureles, etc.

El Cinquecento prefiere el efecto de masas y las monumentales líneas constructivas, a la menuda decoración del período anterior.

La escultura está inspirada en las obras clásicas imprimiéndoles nueva vida. En el siglo XV tiene una tendencia al realismo y a la individualización de las figuras, en el XVI se tiende a reproducir las obras clásicas idealizándolas y prestando gran atención al desnudo y al cuerpo humano. En el siglo XVI el centro artístico del Renacimiento se traslada de Florencia a Roma.

En la pintura del Quattrocento aún se aprecia la influencia del gótico, con su ingenuidad representativa. Durante el Cinquecento se alcanza su mayor importancia, desaparecen los detalles menudos, se unifica el tema con frecuencia de grandes proporciones, mediante la eliminación de escenas secundarias.

LOS CENTROS DEL HUMANISMO EN ESPAÑA

En España el Humanismo de cuño italiano se define en el último tercio del siglo XV, aunque ya antes el petrarquismo y el ciceronismo habían hecho adeptos que se vieron poderosamente influidos por el pensamiento erasmista,

Gracias a la labor del cardenal Cisneros, el Humanismo se convirtió en un plantel de intelectuales católicos instruidos en la erudición clásica, cuya futura actuación en la obra de reforma y defensa de la Iglesia había de resultar decisiva. Destaca Antonio de Nebrija como filólogo, y Luis Vives.

De los centros de difusión del Humanismo, destaca Salamanca y sobre todo la Universidad de Alcalá de Henares, fundada por el propio cardenal Cisneros.

TEMA 4.- LA CRISIS RELIGIOSA: LA REFORMA LUTERANA. LA REFORMA CALVINISTA Y EL Cisma INGLÉS

LA CRISIS RELIGIOSA BAJO MEDIEVAL

La expansión de la vida y actividad religiosas en el Cuatrocientos se empalma directamente con la piedad próxima que se desarrolló en la Edad Media; con los ideales sustentados por los grandes santos del siglo XIII.

La fuerza espiritual que se desarrolla durante el siglo XV, tiende a concentrarse en el interior de los individuos. El creyente prescinde de los motivos exteriores, acentuando su vida religiosa íntima, con el triunfo de la mística alemana.

Esta ola de renovación espiritual choca con la realidad social y eclesiástica, provocando la aparición de las corrientes religiosas disgregadoras que, apoyadas en la aparición de la imprenta, difunden el Antiguo y el Nuevo Testamento, basando en las escrituras sus ideales de pobreza e igualdad frente a una Iglesia que había salido del Medievo rica y jerárquica.

Se desarrollan varias herejías como el socialismo cristiano alemán, los valdenses en Francia y los husitas bohemios. El descontento social y la inquietud religiosa tuvieron otra manifestación no menos perturbadora: el apocaliptismo, apoyado en textos bíblicos, y que renovó la idea del anticristo.

La Iglesia de fines del siglo XV se hallaba en condiciones poco adecuadas para canalizar la corriente religiosa. El Papado se hallaba desprestigiado por la vida mundana y egoísta de sus titulares, la aparición de los Estados

nacionales había debilitado su posición política, la alta nobleza se apoderaba de obispados y abadías sin tener en cuenta vocaciones ni educación religiosa. Mientras el bajo clero, pobre y mal instruido, no podía realizar su misión entre las almas de sus feligreses.

NUEVAS FORMAS DE ESPIRITUALIDAD: LA DEVOTIO MODERNA Y EL ERASMISMO CRISTIANO

Los descontentos de la organización social y los económicamente insatisfechos basan en la Biblia sus ideales de pobreza e igualdad frente a una Iglesia rica y poderosa, originándose el socialismo cristiano que teñirá de sangre los campos alemanes durante las sublevaciones agrarias antes y después de la reforma luterana. El socialismo cristiano predica por medio de Hans Böhm el retorno al estado natural para preparar el advenimiento próximo del reino de Dios, o en Rosenplüt el apologista del trabajo natural y d la gente pobre. Esta corriente religiosa se aproxima a los ideales sustentados por la secta de los hermanos bohémios, y favorece la difusión de los valdenes que, aunque duramente reprimidos en Francia y Alemania, continuó desarrollándose en los bordes montañosos de Bohemia, derivando en una mística panteísta. Este nuevo tipo de espiritualidad se basaba en el cumplimiento de las *øLeyes de Diosø*: pobreza, resignación al sufrimiento ante el Estado y prohibición del juramento.

Paralelamente se desarrolla el apocalíptismo apoyado en el Evangelio y en el Apocalipsis de San Juan, manifestándose en gran parte de las actividades de la época, y con él se relaciona la crítica de los pecados capitales, el temor al Juicio Supremo, el menosprecio a las vanaglorias humanas y el ferviente deseo de una penitencia que prepare para el último día.

La intelectualidad humanista contribuyó a preparar el ambiente propicio para una reforma. Los humanistas partían de ideales opuestos a los propios de la Iglesia, pretendiendo la renovación del cristianismo por la sabiduría clásica, se pusieron de relieve los valores individualistas del espíritu cristiano, y se menospreció lo colectivo y tradicional. El dogma quedó desplazado por la crítica e imperó un teísmo religioso universal.

En España el nuevo ideal fue puesto al servicio de la Iglesia para su reforma dentro del cuadro de sus tradiciones históricas. El resto de Europa en cambio, vivió bajo los preceptos de la filosofía de compromiso de Erasmo.

Erasmo no era subversivo, pretendía el esplendor del humanismo por el Papado y del Papado por el Humanismo, estableciendo un racionalismo teológico. Para Erasmo el problema se plantea como una manifestación de la inteligencia soberana reflexionando sobre la fe y considerando como autónomos los valores de Dios, Cristo, Iglesia, hombre y voluntad. Y esa manifestación la extrae en la condición previa que exige Dios en el Antiguo y el Nuevo Testamento: una acción de la libertad humana, que se encarna en *øla fuerza de voluntadø* del cristiano. Esta acción individualista, subjetiva, socava la dogmática católica y establece la *øfilosofía de Cristoø* única compatible con los postulados del espiritualismo clásico.

LUTERO Y EL AMBIENTE POLÍTICO DEL IMPERIO

El fervor religioso del siglo XV se entremezclaba en Alemania con vivos sentimiento disidentes, en lo nacional y en lo dogmático, de la Iglesia romana, mientras que la inestabilidad social y el fracaso de las tentativas centralizadoras del gobierno público procuraban la coyuntura propicia para el arraigo en el pueblo de las nuevas posturas religiosas. En esta atmósfera creció la generación reformista de 1517, cuyas características son el espíritu entusiasta, violento, crítico y profundamente religioso.

En Alemania sobrevivía la idea de Imperio y de la autoridad del monarca, pero durante el siglo XV el Reich se había desmembrado y el poder imperial se había anulado, perdiendo el poder central atribuciones y

derechos que eran asumidos por los príncipes. Así la Alemania moderna nació con no menos de cuatrocientos estados independientes en su régimen interno. El único órgano común, además del Emperador, era la Dieta o Reichstag.

Durante el reinado de Federico III, la anarquía del régimen era evidente, por lo que hubo que plantearse la reforma, que afrontaría Maximiliano I. Se constituyó un tribunal imperial, y se dieron los pasos para formar un ejército nacional.

RUPTURA CON ROMA. REPERCUSIONES POLÍTICAS Y SOCIALES. SU EXPANSIÓN.

La nueva escolástica ejerció profunda huella en el espíritu de Lutero, el nominalismo occamista grabó dos ideas en su mente: fuerte pronunciamiento de la voluntad humana y severa justicia de Dios, llevada hasta lo arbitrario.

Tras ingresar en la orden de los eremitas agustinos en 1505, pasó Lutero a la Universidad de Wittemberg donde enseñaba dialéctica y física aristotélica. En 1510–1511 realiza un viaje a Roma para resolver problemas de su orden.

El problema de cómo lograr la salvación eterna era su preocupación más acuciante. Su visión del mundo y su excesivo temperamento le inducían a buscar la solución apoyándose en una concepción personal y firme. Llegando a una conclusión negativa: la voluntad humana era incapaz, por sí sola, de superar el estado de pecado y alcanzar la justificación ante Dios.

La doctrina de la justificación por el puro acto y sentimiento de creer, sin ninguna contribución por parte del cristiano llevaba larvado el concepto de predestinación, ya que la Providencia otorgaba o no la misericordia suprema de la creencia de Dios y en la obra histórica de Cristo. Por lo tanto la gracia divina quedaba identificada con la misma justificación, y negada su consecución por las simples obras del cristiano.

Lutero propagó sus conclusiones primero al círculo universitario de Wittemberg. Pero una cuestión circunstancial, las indulgencias otorgadas por León X, favoreció la difusión de sus doctrinas, al mostrarse Lutero discrepante con la forma materialista en que se tomaban las indulgencias. Por ello redactó sus famosas 95 tesis de Wittemberg (31 de octubre de 1517) fijándolas al día siguiente en la puerta del castillo de la ciudad. En ella, además de la protesta, sentó proposiciones heréticas sobre el poder de la Iglesia, el Purgatorio y la jerarquía eclesiástica.

A las tesis de Lutero replicaron Tetzel y Eck. Estas discusiones, que podían derivar hacia una controversia erudita, tuvieron una resonancia popular insospechada, que nació de las mismas inquietudes sociales, políticas, nacionales y espirituales de Alemania. Debido a esta conmoción intervinieron directamente en la cuestión el papa León X y el emperador Maximiliano, mientras Lutero contaba con el apoyo de Federico el Sabio, duque de Sajonia.

La muerte de Maximiliano propició a Lutero dos años de calma, ante el temor del Papado de enemistarse con el duque de Sajonia y a la búsqueda de un acercamiento, bruscamente roto en la Controversia de Leipzig (julio de 1519) al reconocerse Lutero partidario de las tesis husitas y negar la jerarquía del Papado y la autoridad de los Concilios.

Desde Leipzig la ruptura era clara, y había de conducir a la creación de una nueva Iglesia moldeada según los sentimientos luteranos.

En 1520 aparecen los tres escritos esenciales, donde se precisa la doctrina luterana y se desarrolla su determinismo místico y religioso: ðA la nobleza de la nación alemanað de contenido político y religioso, ðDe la cautividad babilónica de la Iglesiað de contenido dogmático y apocalíptico, ðDe la libertad cristianað que sintetiza los anteriores, acentuando la justificación por la sola fe en Cristo.

En junio de 1520 el Papa expide contra Lutero la bula ðExsurge domineð, lo declara herético y lo excomulga. Lutero quemó la bula y se ratificó en su actitud ante la Dieta de Worms (1521) convocada por el emperador Carlos V. La Dieta condenó a Lutero a las penas reservadas para los herejes, pero éste halló refugio y amparo en el castillo de Wartburgo propiedad del elector de Sajonia.

Desde 1519 figuraban junto a Lutero un círculo de humanistas y profesores universitarios, protegidos del elector de Sajonia, el más importante de ellos Felipe Schwarzerd, Melanchton, profesor de griego y hebreo en Wittemberg, de profunda influencia en toda Europa.

Lutero fue incapaz de dominar el movimiento que había iniciado mientras se encontraba en el castillo de Wartburgo. Los predicadores ðevangelistasð partieron de la región de Turingia y Sajonia, y difundieron la nueva doctrina por las ricas ciudades del mediodía de Alemania y por las del Rin. La difusión de la nueva doctrina dio lugar a multitud de conflictos, unos de carácter social y otros de orden religioso.

Este hervidero social y religioso se acentuó cuando Federico de Sickingen se sublevó en nombre de la caballería y reclamó la secularización de las propiedades eclesiásticas del arzobispado de Tréveris. Este levantamiento fue ahogado en sangre por la alta nobleza.

El movimiento agrario se inició en el sudeste de Alemania en 1524 con reclamaciones estrictamente sociales, que poco a poco se fueron llenando de dogmatismo religioso. Este levantamiento también fue sofocado por la nobleza en el transcurso de 1525 de forma muy cruel.

EL ANABAPTISMO

La Reforma suiza está estrechamente relacionada con el espiritualismo y el humanismo de la Alta Alemania y con su ambiente revolucionario, sin embargo difiere bastante de la obra luterana tanto en el ámbito religioso como en el político.

Se desarrolló aquí la secta de los anabaptistas, como ala izquierda de la Reforma protestante. Nacida de la inquietud en las clases bajas del campo y la ciudad, adoptó formas apocalípticas y comunistoides. De Suiza pasó a Alemania propagada por Baltasar Hubmaier, tomando como focos de difusión Augsburgo y Estrasburgo, desde donde partían profetas a establecer comunidades en el Palatinado y los Países Bajos.

La introducción del anabaptismo se caracterizó por grandes disturbios sociales, como los acaecidos en Münster en 1532 y 1535. Mostrando que los señores no estaban dispuestos a tolerar reformas subversivas.

CALVINO Y LA SEGUNDA FASE DE LA REFORMA. SUS PRINCIPIOS DOCTRINALES. ÁREAS DE EXPANSIÓN.

En Francia las ideas reformistas no fueron eficaces, al oponerse a ellas la monarquía, y a los movimientos de reforma dentro de la propia Iglesia.

Calvino, francés de Picardía, pertenece a la segunda generación reformista, y aporta a la subversión religiosa del siglo XVI una serie de elementos originales que le imprimieron un carácter inconfundible.

Huido de Francia, publica en Basilea su libro *Institutio religionis christianae* y su éxito hace que Farel le llame a Ginebra. Tras una etapa de actividad propagadora, la burguesía ginebrina expulsa a ambos reformadores que se establecen en Estrasburgo. Su estancia en esta ciudad permite a Calvino profundizar en las ideas religiosas de los evangelistas alemanes, hasta que nuevamente es llamado a Ginebra.

Calvino parte de la premisa luterana de la justificación por la fe, para afirmar la predestinación del cristiano. Priva al hombre del libre albedrío y lo justifica sólo por la fe, y ésta sólo se comunica por la elección divina. Desde el principio de los tiempos, el dios omnicomprendivo había decretado el bien y el mal, atribuyendo a unos la elección y a otros la reprobación. La Divinidad, al crear el pecado en Adán, señaló para siempre a los réprobos. Estos se incluían en el plan divino como simples medios para la perfección de los elementos positivos: los elegidos.

Este racionalismo exigente indujo a Calvino a negar cualquier institución religiosa que no derivara de la interpretación evangélica. Su principal preocupación radicaba en imponer el espíritu de Cristo en todas las manifestaciones de la vida de la época, lo que le lleva a intervenir en la vida pública, constituyendo en Ginebra un gobierno teocrático.

De Ginebra parten los propagandistas calvinistas para toda Europa. Fundan comunidades en Francia (hugonotes), Inglaterra (puritanos), Escocia (presbiterianos), Países Bajos, Alemania (reformados), Polonia, Hungría y Transilvania, fueron combatidos por los poderes públicos, tanto católicos como luteranos, puesto que constituían un peligro de subversión político-social.

ZWINGLIO Y LA REFORMA EN ZURICH

La reforma suiza está estrechamente relacionada con el espiritualismo y humanismo de la Alta Alemania y asimismo con el ambiente creado por Lutero. Sin embargo difiere bastante de la obra luterana, tanto en el aspecto religioso como en el político. Su precursor, Ulrico Zwinglio, era hombre de temperamento ardiente e intransigente. En 1516 se estableció en Einsiedeln, donde comenzó a predicar contra las *ceremonias judaicas* de la Iglesia exterior, el mal uso de los sacramentos y el servicio divino. En 1519 propaga la lectura de la Biblia como única fuente de salvación para el cristiano y difunde los escritos de Lutero, si embargo elabora una teología propia, cuyo fundamento halla en la pura y exclusiva aceptación de la Biblia como ley de Dios revelada. Intenta una subversión total contra la Iglesia: la fe que conduce a la salvación eterna es predestinada por Dios creador del bien y del mal, y por tanto del pecado. Juzga los sacramentos como puros símbolos y convierte el *des* de la fórmula eucarística en *significa*. Reduce la misa a un sermón conmemorativo, e introduce en Zurich un gobierno teocrático en el que el *profeta* inspira las decisiones del Consejo municipal burgués.

La obra de Zwinglio adquiere un marcado interés político nacional, tanto de unidad suiza como de liberación de influencias exteriores. Ligaba la difusión de la Reforma al sentimiento de emancipación nacional.

LA CUESTIÓN DEL DIVORCIO DE ENRIQUE VIII Y EL CISMA

La Reforma en Inglaterra es el resultado de la formación de Iglesias nacionales dominadas por la monarquía centralizadora. Por ello originalmente no fue una herejía, si no un movimiento cismático de fuerte contenido antipapista.

La original forma de gobernar que impuso Enrique VIII, se había apreciado en varios hechos: la aspiración al Imperio Alemán en 1519, o las extravagantes combinaciones que urdió en el campo de la política internacional para sacar partido de la lucha entre Carlos V y Francisco I.

Pero el problema del divorcio del rey y su esposa Catalina de Aragón, precipitado por la falta de sucesión masculina y la desbordante pasión de Enrique VIII por Ana Bolena, se convirtió muy pronto en una cuestión de interés nacional. Es evidente que el monarca intentaba dar rienda suelta a su voluntad sin enfrentarse con Roma que tantas veces había cedido a peticiones de tal naturaleza. Pero detrás de Clemente VIII estaba el sobrino de la reina de Inglaterra, el emperador Carlos. En 1529. El Papado dio una respuesta negativa formal. Entonces Enrique VIII, aconsejado por el teólogo de Oxford Thomas Crammer se decidió por el divorcio y la ruptura con Roma.

SITUACIÓN DE LA IGLESIA EN INGLATERRA: THOMAS CRAMMER Y LA REFORMA INGLESA

La Iglesia católica inglesa se mantenía mucho más pura que otras Iglesias del continente, y merecía la confianza de gran parte de la población. Los círculos humanistas de Oxford y Cambridge capitaneados por Tomás Moro, no aceptaban la propaganda luterana. El propio Enrique VII adoptó una postura de defensa de la Iglesia.

Cuando la cuestión del divorcio del rey provocó la ruptura con Roma, la gran mayoría de Inglaterra era católica, a excepción de algunos puntos de Londres, Kent, East Anglia y Cambridge, donde el luteranismo había conseguido algunos avances.

El clero inglés sentía, sin embargo, cierto recelo contra la continua intervención del Papado en la vida de la nación. La nobleza aspiraba a las propiedades del clero, por lo que ninguno de los dos estamentos puso excesivos reparos al cisma, sintiéndose halagado el país en su sentimiento de vanidad e independencia patria.

En 1531 el monarca fue declarado único jefe supremo de Iglesia, luego los eclesiásticos se sometieron al rey en 1532. Preparadas así las cosas por Crammer, que acababa de ser nombrado arzobispo de Canterbury, declaró el 23 de mayo de 1533 la nulidad del matrimonio de Enrique VIII y Catalina de Aragón. La Santa Sede excomulgó al monarca, a lo que el Parlamento respondió aprobando el *Acta de Supremacía* en 1532 que legalizaba la constitución de la nueva Iglesia anglicana.

Se había producido un cisma de escaso contenido ideológico. Crammer era un luterano moderado, Cromwell elevado al cargo de canciller, sólo aspiraba a hacerse con las riquezas de los conventos. Al principio se mantuvieron los principios básicos del cristianismo medieval, haciéndolo compatible con la teocracia monárquica acabada de implantar.

Más tarde (1536) se publicó el *Libro de los Diez Artículos* que establecía los dogmas básicos de la Iglesia anglicana, mantenía los tres sacramentos esenciales (comunión, bautismo y penitencia), la creencia en el Purgatorio y el celibato eclesiástico. Poco después se produjo la publicación de los llamados *Seis Artículos* de 1539, que pretendían defender el anglicanismo de las reformas luteranas y anabaptistas, e intentaba demostrar que la Iglesia anglicana podía seguir siendo católica sin el Papa a su cabeza.

Entre 1536 y 1539 se produjo la secularización de los monasterios, provocando un tremendo expolio de las propiedades de la Iglesia, con el exclusivo beneficio de la Corte.

TEMA 5.- LA CONTRARREFORMA

POSTURA DE LA IGLESIA CATÓLICA ANTE LA REFORMA PROTESTANTE. INTENTOS DE CONCILIACIÓN Y RENOVACIÓN INTERNA.

En el mismo año en que Lutero clavaba sus 95 tesis a la puerta de la Iglesia de Wittemberg, nacía dentro de la Iglesia Católica, en el Oratorio del Amor Divino de Roma la idea de renovación a fondo de la vida eclesiástica. En especial había que poner fin a la disolución moral de la clerecía, causa por la que la opinión pública se hallaba frente al clero, mediante la formación de sacerdotes de una vida intachable que supieran vivir en el mundo.

El saqueo de Roma por las tropas de Carlos V en su lucha contra los papas de tendencias francesas puso brusco fin al esplendor del Renacimiento romano. A los papas humanistas de fines del siglo XV y principios del XVI, le siguieron una serie de hombres que intervinieron con férrea dureza en la vida eclesiástica.

Correspondiendo al deseo del emperador, y con la esperanza de mover a los partidarios de la fe evangélica a su reunificación con la Iglesia católica, el papa Pablo III convocó el Concilio ecuménico de Trento (1544) en el que se reservó también una plaza a los partidarios de Lutero, plaza que no aceptaron.

Se distingue en el catolicismo de esa época dos generaciones distintas: la propiamente reformista y la contrarreformista. La línea divisoria de ambas se sitúa en el año 1541, fecha en que fracasó la última aproximación intentada por los católicos respecto a los protestantes en la Dieta de Ratisbona. Los reformistas habían querido darle a su obra un tono tradicionalista, conciliador y educativo. La virulencia protestante, singularmente la calvinista, hizo imposible que alcanzaran la meta. Entonces prevaleció la actitud combativa, dramática, propagandística y social típica de la Contrarreforma.

EL CONCILIO DE TRENTO: VICISITUDES PREVIAS A SU CONVOCATORIA. ETAPAS Y CONCLUSIONES. AFIRMACIÓN DE LA ORTODOXIA CATÓLICA.

Muchos católicos consideraban imprescindible introducir cambios en la Iglesia, de ahí que en países de fuerte arraigo católico, como Italia y España, tuvieran lugar movimientos reformistas.

La convocatoria de un Concilio ecuménico se retrasó debido a los recelos del Papado que sospechaba que tras la insistencia de Carlos V de Alemania se escondía el designio de imponer su autoridad suprema. También la situación bélica que vivía Europa contribuyó al retraso, situación en la que todo lo religioso se aprovechaba en beneficio de la política y viceversa. Sólo tras la paz de Crepy fue posible pensar en el Concilio. Finalmente Pablo III convocó el Concilio de Trento. Las sesiones duraron de 1545 a 1563.

Las reuniones celebradas se agrupan en tres períodos: de 1545 a 1547, período del papa Pablo III; de 1551 a 1552 período del papa Julio III; y período de 1562 a 1563 del papa Pío IV. La política internacional provocó dos suspensiones: la primera en 1547 por la acción de Carlos V contra los confederados de Esmalcalda, y la segunda en 1552 a raíz de los éxitos de los protestantes y las resoluciones de la Dieta de Augsburgo.

Se hicieron evidentes dos tendencias: una de carácter más conservador y centralista representada por los obispos italianos, y otra de carácter más renovador en la que destacaron eminentes teólogos jesuitas y dominicos españoles.

Se negó el libre examen y se reconoció como fuente de revelación a la tradición. Se reconoció la necesidad de buenas obras. Se definieron los siete sacramentos, la existencia del Purgatorio, el culto a la Virgen y a los santos, la presencia real de Cristo en la Eucaristía y el valor de las indulgencias. También se reformó la autoridad del papa reafirmandola, se confirmó el celibato para los sacerdotes, se obligó a que no se acumularan cargos eclesiásticos en una misma persona y a que los obispos y abades residieran en sus respectivas diócesis y monasterios. Asimismo se crearon seminarios en cada diócesis. Se revisó la parte del derecho canónico relativa al matrimonio. Ya durante el Concilio sus decisiones fueron anunciadas en los países católicos y llevadas a la práctica.

Después que se hubo visto que no tenía resultados querer ganar a los evangélicos por el camino de la persuasión, empezó la lucha, iniciada no en último lugar por los príncipes católicos con medios mundanos, para la reconquista de los territorios perdidos hasta 1517. El Papado podía apoyarse para este objeto en una Iglesia que internamente se había renovado del todo. El Concilio tridentino dio a la fe católica una nueva y firme base de espiritualidad y organización.

El Concilio de Trento cierra un ciclo de la historia de la Iglesia, que se inicia en el siglo XIII con la aparición de los grandes movimientos heréticos, se fomenta en el XIV con la lucha entre el Papado y el Concilio, y culmina a principios del XVI con la Reforma protestante, secuela natural de unos y otros. De la contienda la Iglesia católica sale triunfante, porque opone su universalismo al particularismo luterano, y al subjetivismo de éste *objetividad de una institución divina anclada en el Papado*.

LA COMPAÑÍA DE JESÚS Y LAS ÓRDENES DESCALZAS

El más importante portador del nuevo espíritu de la Iglesia católica fue la Compañía de Jesús. Su fundador fue el noble vasco Ignacio de Loyola (1492–1556) en un principio oficial del ejército español, inutilizado por una herida para el servicio de armas. Con algunos compañeros creó las bases de la nueva orden, que en 1540 fue confirmada por el papa Pablo III. Junto a los votos usuales de pobreza, castidad y obediencia, los miembros de la orden jesuita juraban también someterse sin réplica a las instrucciones del papa. La Compañía de Jesús fue organizada con rigidez militar, de este modo era fácil para la dirección enviar a sus miembros donde hiciera falta.

Para el examen de conciencia y formación del carácter jesuita servían los *ejercicios* (días de recogimiento y meditación) que se practicaban con regularidad. No se entendía el ascetismo y el renunciamento, prohibiendo a sus miembros los ayunos, azotes, cilicios, etc.

Ignacio de Loyola y su Compañía de Jesús representan el ápice del activismo católico y es la muestra más completa de la reacción contra las fuerzas disolventes del Renacimiento.

Otras nuevas órdenes se crearon o se reformaron en la época. Entre las figuras más destacadas, Santa Teresa de Jesús y San Juan de la Cruz. Santa Teresa creó en su ciudad natal, Ávila, el primer convento de monjas carmelitas reformadas. Tuvo grandes problemas con las autoridades debido a sus fundaciones y reformas.

San Juan de la Cruz, además de un importantísimo autor lírico, participó en la reforma de la rama masculina del carmelito, colaborando con Santa Teresa, lo que le comportó graves incomprensiones y sufrimientos, incluso la prisión. Ocupó altos cargos en su orden.

TEMA 6.– ESTRUCTURA DE LA SOCIEDAD EUROPEA EN EL SIGLO XVI

LA NOBLEZA: EVOLUCIÓN DE SU PODER POLÍTICO Y ECONÓMICO

La transformación económica que se viene produciendo desde el siglo XII provocó la ruina del mundo feudal y la aparición de la burguesía de las ciudades y los agricultores libres.

La nobleza durante el siglo XVI era un conjunto muy heterogéneo formado por individuos de muy diferentes recursos económicos y de muy distinta implantación social.

Un grupo que se iba empobreciendo según avanza el siglo, sobre todo en los países de la Europa occidental, y que debido a esta situación económica, luchará denodadamente para mantener su prestigio y poder. A veces presionando implacablemente al campesino para aumentar sus rentas, a veces pleiteando para conseguir

derechos de mayorazgo o primogenitura que mantengan el poder de sus casas a expensas de los segundones, siempre batallando para mantener los signos externos de poder frente a los ñuevos ricosñ del incipiente capitalismo comercial o financiero. Manteniendo, en fin, un alejamiento total del pueblo y de sus actividades, edificando edificios separados del resto de la sociedad y de gran suntuosidad. Esta dicotomía de gastos elevados junto a ingresos en descenso, llevó a la ruina a muchas casas nobiliarias, que se endeudaban por encima de su patrimonio.

La imperiosa necesidad de conservar el patrimonio nobiliario, determina la concentración de las propiedades en manos de los más poderosos nobles.

Desde principios del siglo XVI, la evolución social europea se caracteriza por su inestabilidad y progresivas transformaciones. En la nobleza, la activación del comercio de cereales favorece la riqueza de los príncipes y nobles rurales de Rusia y Polonia. Mientras en occidente sobreviven con subsidios de la corte real, o deben engrosar el ejército o la Iglesia, trasladándose la gran nobleza del campo a la ciudad, mientras la pequeña nobleza tiende a desaparecer.

CRISIS Y TRANSFORMACIONES EN EL ESTAMENTO ECLESIAÍSTICO

La formación de los Estados nacionales a base de una cultura autónoma y de un gobierno autoritario, derivó en garantizar al Estado la fuerza material y espiritual de la Iglesia, propiciando la intervención de los príncipes en los asuntos del clero. El Papado retrocede ante este movimiento y llega a acuerdos con los Estados, en los que se denota la preponderancia del poder laico. De mayor gravedad aún es la conciencia de autonomía que se desarrolla en los medios eclesiásticos de ciertos países como Francia e Inglaterra. La debilitación del Papado se acentúa por sus estrechas relaciones con la cultura laica del Renacimiento que

contagió a la vida espiritual de afanes egoístas y aspiraciones puramente terrenas.

Como resultado de esto el Papado vio minada su situación privilegiada del Medievo, mientras la alta nobleza se apoderaba de los obispados y abadías para satisfacer meras necesidades familiares, sin tener en cuenta vocaciones ni educación religiosa. El bajo clero, pobre y mal instruido, no podía realizar su misión entre sus feligreses.

Los papas, obispos y abades llevaban una vida de lujo, ostentaciones y fiestas, que desentonaban con la pobreza que el Evangelio preconizaba. En cambio el bajo clero, ignorante, malvivía con lo poco de que disponía. Los altos cargos eclesiásticos, normalmente, eran comprados y vendidos. Una misma persona podía ocupar varios cargos al mismo tiempo. El pueblo deseaba una religión más íntima y humana.

En esta época que las riquezas y el poder dan lugar a grandes abusos, un numeroso grupo de personas preconizaba la austeridad y daba ejemplo de ella. Los reformadores protestantes y católicos, insistieron en la necesidad de una vuelta a los principios evangélicos.

LA BURGUESÍA URBANA

La burguesía era una denominación que calificaba a las personas que habitaban una ciudad. Grupo que ira creciendo social y económicamente a lo largo del siglo, pero que continuará alejado del poder. Este grupo no se siente satisfecho de su status social, del que intenta salir, buscando una vía que le lleve al ennoblecimiento. Las circunstancias no sólo sociales, sino también políticas y económicas, explican esa conducta en quienes contaban con el apoyo de la corona, pero no con distinción social: y que por otra parte veían que no alcanzaban poder político, y que iban perdiendo, por la adversa coyuntura económica del momento, sus recursos pecuniarios.

La alta burguesía está formada por grandes, mercaderes, financieros y burócratas, que acaban acumulando grandes fortunas y adquieren indudable notoriedad social. A este grupo no es fácil acceder, y comienza a hacerse sentir socialmente por su influencia sobre la corona y por sus elevados recursos monetarios, lo que los convierte en ñuevos ricosñ o nobles de nuevo cuño.

El grupo se va encumbrando al poder de su dinero, que puede ir unido a la cultura o el talento. Muchos de estos burgueses enriquecidos invierten en la compra de tierras, lo que les proporciona cierta distinción social. El encumbramiento se va consiguiendo merced al dinero, por lo que en la sociedad se desata un inmenso afán de riquezas.

LA SOCIEDAD RURAL: ESTRUCTURA SOCIAL Y JERARQUÍA ECONÓMICA

En la Europa del siglo XVI el campesinado supone más del 80% de la población, la agricultura sigue siendo la base económica del momento, y la sociedad, pese al crecimiento de las ciudades y al triunfo del capitalismo, es una sociedad rural.

Los levantamientos campesinos de este siglo suponen la salida a la superficie de un malestar contenido largo tiempo y sustentado sobre agravios económicos, sociales y jurídicos.

También en este sector se producen innovaciones técnicas, sociales y económicas. No tan espectaculares como las que se dan en la ciudad, y no siempre tan positivas para la población rural.

Aumentan las tierras en cultivo al roturar tierras comunales, lo que no beneficia al pequeño agricultor. Surge un proceso de refeudalización en la Europa oriental. Aparece una clase rural acomodada que consigue poder y dinero. Todo ello provoca una mayor diversidad en el sector campesino que cada vez funcionará menos como un bloque homogéneo.

En los países con población judía o conversa, el ser campesino supone la garantía de ser cristiano viejo, dado que la población semita prefiere acomodarse a actividades relacionadas con el mundo capitalista y urbano.

A la euforia roturadora de principios de siglo, a las talas de bosques y utilización de los campos comunales, sucede una progresiva elevación del precio de los cereales, que suscita mayor afán de lucro en los señores rurales y , sobre todo , un agobiante sistema de tasas de granos. La realidad es un progresivo deterioro de la situación económica de pequeños y medianos propietarios, y a menudo de los grandes, lo que va forzando a la emigración campesina a las ciudades.

LAS MINORÍAS Y LOS GRUPOS MARGINADOS

Durante el siglo XVI se produce una polarización de las riquezas, por lo que los ricos se hacen más ricos, y los pobres más miserables. Lo más representativo son los mendigos y vagabundos, contra los que surgen nuevos conceptos filosóficos y leyes concretas. Junto a estos conviven esclavos, minorías étnicas, delincuentes y prostitutas, y en la frontera de la marginalidad se encuentran actores y mercenarios. Los esclavos en Europa quedan relegados a la esclavitud doméstica, y representan un signo externo de riqueza.

El siglo XVI conoce a fondo la problemática de la pobreza, al aumentar los pobres, estos se convierten en una lacra preferentemente urbana, que pueden por su número convertirse en un peligro para la normal convivencia ciudadana. Por ello se legisla en Europa contra el vagabundeo, y se teoriza sobre la mendicidad, terminando el pobre o ser sospechosos de holgazanería.

Por su elevado número, los pobres fueron paulatinamente organizándose y acabaron constituyendo un

problema de orden público.

LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL QUINIENTOS

El esplendor del Imperio español deslumbró a las Cortes europeas del momento. Sus costumbres e incluso su lengua eran adoptadas por doquier como símbolo de riqueza y poder. Sin embargo esta imagen exterior contrastaba fuertemente con la realidad interior del país, donde un pueblo empobrecido y analfabeto, lejos de gozar de las riquezas del Imperio, padeció la formación del mismo como una continua sangría demográfica y económica. Por otra parte, el panorama peninsular se complicaba con el mosaico de culturas y religiones que pervivía tras la culminación de la Reconquista, en un momento en que la Iglesia exacerbó su celo, y en que la religiosidad popular adquirió visos de fanatismo intransigente. La población morisca y judía constituyeron el perfecto chivo expiatorio de los males del país y fueron objeto de continuas persecuciones.

TEMA 7.- EL CRECIMIENTO EN EUROPA. COMERCIO Y FINANZAS EN EL ÁMBITO EUROPEO

LA PRODUCCIÓN AGRARIA: DIVERSIDAD GEOGRÁFICA Y LÍMITES TECNOLÓGICOS

En el siglo XVI persiste en Europa el tradicional sistema de *trilogía* (en cultivo, en barbecho y en prado). A partir de fines del siglo XVI se introduce una nueva concepción agrícola con la técnica de la rotación de cultivos, primero en Holanda y luego en Inglaterra.

En esta época se revalorizaron las propiedades rurales gracias a la transferencia de la propiedad eclesiástica a nobles y burgueses, lo que estimuló el cultivo del campo, sobre todo en Inglaterra, donde se consagró el régimen de *enclosures* o cercas. Allí como en Holanda, buena parte de las ganancias del comercio colonial se invirtieron en la mejora de los cultivos.

La mayoría de la población europea vivía en el campo (entre un 85 y un 90%) dedicada a la agricultura. El trigo, la sal, la lana, el paño, el vino y el aceite, eran objeto de intercambios importantes pero limitados a un espacio geográfico no muy amplio.

Los tipos de tenencia eran varios en Europa, pudiéndose distinguir tres grupos: la Europa de los *allods* y de los poderes señoriales limitados a la jurisdicción no feudal puesto que emplea hombres libres, formada por la Península Ibérica, parte de Italia, sur de Francia, Inglaterra y los Países Bajos. La segunda Europa abarca desde el Atlántico hasta el Elba con el norte de Francia, Alemania del oeste y del sur y el sur de Italia, con un régimen señorial muy vigoroso. La tercera Europa estaba formada por Prusia, Croacia, Polonia, Hungría, Rusia y las llanuras dominadas por los turcos, donde estaba vigente un absoluto régimen feudal.

Los cultivos predominantes son los cereales, el trigo en los mejores suelos, y el centeno, la avena, la cebada, etc, según descendía su calidad. El inicio del cultivo del maíz sólo se había desarrollado en algunas zonas del noroeste de España y Portugal, utilizándose como forraje para el ganado.

En las mejores condiciones del Mediterráneo se mezclaba el cultivo de trigo, vid y olivo, y en algunas zonas el azafrán, el anís, el comino y el arroz.

El siglo XVI no aportó innovaciones notables a las prácticas de cultivo adaptadas a las condiciones naturales y humanas diversas en otras tantas zonas geográficas de Europa; la agricultura se encuentra frenada por viejas e importantes trabas. Estabilidad, rutina e inercia en lo esencial, salvo en Flandes. Técnicamente el trabajo

manual era todavía con mucho el factor más importante en la explotación del suelo.

SITUACIÓN DE LA MANUFACTURA TRADICIONAL Y EL PROBLEMA MERCANTILISTA

La vida industrial en Europa se halló profundamente afectada por el auge del espíritu capitalista y sus triunfos en el campo de la actividad comercial, produciéndose un aumento de la demanda de los productos industriales.

En toda Europa subsiste la industria doméstica para el consumo propio, y el artesanado de las ciudades constituye aún a masa más firme de la actividad productora europea.

Aparecen nuevos tipos de mercantilismo, como son los mercaderes fabricantes, que introducen un intercambio entre productores y consumidores. Este mercader concentra en sus manos la producción, para distribuirla en mercados lejanos, y los artesanos libres caen bajo su dependencia hasta convertirse en simples asalariados.

LA REVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS EN ESPAÑA Y SU REPERCUSIÓN EN EUROPA

El hecho más transcendental de la vida general en la Edad Media fue el descubrimiento del Nuevo Mundo. Los comerciantes y hombres de negocios del siglo XVI pronto se percataron de lo que significaba en cuanto a la expansión del comercio y a la disponibilidad de metales preciosos y especias, pero a la larga, las colonias americanas adquieren una creciente importancia como mercado de productos manufacturados, todo lo necesario para la colonización iba de Europa a América. El oro, la plata, los tintes, el azúcar, se vieron en gran parte equilibrados por estas exportaciones europeas.

Esta demanda repercutió en la expansión y prosperidad de la industria. De hecho, la importancia de las colonias americanas no se les escapaba a los contemporáneos; en Castilla se quejaban del aumento de precios por las grandes cantidades de alimentos y manufacturas que drenaban los exportadores sevillanos. La mitad del metal precioso que se recibía de América se empleaba en la adquisición de cargamentos de vuelta, y la otra mitad se destinaba al pago de servicios de transporte naval y comercial, para los beneficios y los impuestos. Los cargamentos que se enviaban, además de vinos y aceite, incluían una amplísima gama de productos manufacturados en España y en el exterior.

La influencia del extraordinario aumento de metales preciosos fue notabilísima. En primer lugar consolidó el desarrollo de la circulación marítima, permitió el aumento de las necesidades de consumo, favoreció la acumulación de capitales y la especulación sobre tierras y valores.

Sin embargo el aumento de la circulación de los metales provocó un alza general en el precio de los productos agrícolas, los artículos manufacturados y el valor de las rentas de la tierra, lo que trajo a su vez como consecuencia el desorden monetario, e hizo caer en la bancarrota por tres veces a la Hacienda española durante el siglo XVI.

LOS MODOS DE COMUNICACIÓN Y EL TRANSPORTE. LAS RUTAS COMERCIALES.

Durante el siglo XVI se perfeccionaron los sistemas de comunicación anteriores. En el mar las naves se transformaron para adaptarse a la navegación oceánica, apareciendo el galeón y más tarde el navío. Las naves eran de 500 toneladas máximo, tope impuesto por la necesidad de usar los tradicionales puertos naturales y por dificultades técnicas de navegación. Se difundieron señales marítimas a lo largo de las costas, como los faros y boyas, y buenas cartas de navegación.

Las comunicaciones terrestres se reorganizan a lo largo del siglo XVI, tanto por carreteras como por vías fluviales. Aparecen caminos reales donde se inicia la pavimentación. Comienza el sistema de correos como organismo de funcionamiento seguro y asequible a cualquier particular, extendiendo su zona de acción a territorios cada vez más alejados.

Las rutas comerciales del medievo son sustituidas por otras nuevas, con el establecimiento de nuevos e importantes centros económicos. Se fijaron la ruta de las especias, de la pimienta, de los metales, de los esclavos, del trigo, de las pieles y del Pacífico.

EL DESARROLLO DE LA PRIMITIVA BANCA, EL CRÉDITO Y LA ESPECULACIÓN.

Al calor de la actividad comercial surgió la empresa capitalista, que halla su mejor expresión en las grandes compañías transmarítimas. A principios del siglo XV había aparecido la banca como lugar de depósitos monetarios, los italianos y luego los alemanes, transformaron el Banco en un elemento de la estructura económica capitalista, ya que emplearon los depósitos confiados a su custodia en el préstamo de capitales o en la financiación de atrevidas empresas.

La Banca se constituye en órgano del mercado monetario internacional, canalizando los recursos financieros de naciones y burgueses. Los primitivos bancos son el germen de los futuros bancos emisores y de crédito.

ESPAÑA ENCRUCIJADA DEL COMERCIO MUNDIAL: COMERCIO MEDITERRÁNEO, FLAMENCO E INDIANO.

En el siglo XVI se inició desde España, y más concretamente desde Sevilla el comercio con América, lo que desbarató el viejo orden comercial del Mediterráneo, ya debilitado por el avance turco. El comercio transoceánico, con tres vertientes distintas: una asiática, otra africana y otra americana, tenía como punto de partida la zona costera atlántica y como protagonista e impulsora de las naciones ibéricas: España y Portugal.

El comercio del Nuevo Mundo, que trajo las riquezas minerales fue indispensable para la continuidad del tráfico comercial oriental. La llegada de ingentes cantidades de metales preciosos, requería a su vez del retorno hasta América de los productos manufacturados europeos, incluso el cobre, pero a pesar de ello resultaba insuficiente para enjugar el déficit existente.

Junto a los metales preciosos llegó de América una cantidad enorme de productos nuevos y desconocidos, como la cochinilla, el añil, el cacao, el café, etc. en contrapartida los barcos volvían cargados de trigo, aceite, vino, conservas de fruta, aceitunas, ganado en pie, armas, herramientas, etc.

El comercio mediterráneo había quedado seriamente dañado por la presencia turca y por la importancia del comercio con América. Las grandes ciudades comerciales como Venecia, Génova, Pisa, se ven abocadas a la ruina. Sólo Marsella, gracias a un tratado con los turcos pudo continuar comerciando. Las grandes rutas de comerciantes italianos ponen sus ojos en la Península, y por sí mismos o por medio de intermediarios, interponen en el comercio americano.

La tercera ruta comercial enlazaba los puertos del Báltico con el sur de España, con particular importancia para la ciudad de Amberes, que como punto intermedio expedía y reexpedía mercancías en uno y otro sentido.

TEMA 8.– LA ESPAÑA DE LOS REYES CATÓLICOS

EL PROBLEMA DE LA UNIDAD Y LA MONARQUÍA NACIONAL

Durante toda la Edad Media, España había sido concebida como un sólo ámbito de poder regido solidariamente por varios reyes, a veces bajo la hegemonía de uno de ellos. En la Península convivían cinco reinos: Portugal, Aragón, Castilla, Navarra y Granada. Es la herencia del viejo concepto romano de Hispania.

Resultado del matrimonio de Isabel de Castilla y Fernando de Aragón se había configurado una nueva potencia que agrupaba a Sicilia, Cerdeña, las Baleares, Cataluña, Valencia, Aragón junto a los territorios de la Corona de Castilla. Granada y Navarra, reinos protegidos y mediatizados se sintieron en peligro. Europa recibía un impacto contra su equilibrio.

Nacía una difícil situación entre unidad y pluralidad, cuya consecuencia fue la extensión al conjunto de reinos del sistema hasta entonces imperante en la Corona de Aragón. Cada reino o principado seguía teniendo sus instituciones propias. Pero la Corona se mostró dinámica en la creación de instrumentos que, por su origen y vínculos, pertenecían a la unidad. El pluralismo se convirtió en un elemento conservador, mientras que el unitarismo aparecía como progresivo. Se respetaron todas las instituciones existentes, pero se crearon órganos comunes de alcance general. Las nuevas instituciones eran por naturaleza unitarias.

La unidad política de ambos reinos se cimentó en concesiones mutuas. Isabel concedió a su marido en 1475 un poder tan pleno y absoluto que le permitía ejercer las mismas funciones que ella misma. A la muerte de Juan II de Aragón, Fernando en 1481 toma una decisión semejante, haciendo a Isabel corregente y tutora, y cogobernadora de todos sus Estados. Cada uno de ellos era titular en una parte y corregente en la otra.

Este poder central, que se presentaba como restauración de la autoridad, tiene una doble faceta: es una autoridad contractual y la fuerza de un Estado naciente, que cada vez necesita menos de las Asambleas estamentarias de las cuales desconfía.

Bajo el impulso de los Reyes Católicos la vieja monarquía plural española tiende a convertirse en un Estado, es decir, en una ordenación jurídica del poder que se ejerce sobre una determinada comunidad humana.

EL FINAL DE LA RECONQUISTA: LA GUERRA DE GRANADA

Restauradores de la unidad, los Reyes Católicos se ven obligados a demostrar su vigor, liquidando el último de los reductos musulmanes en la península. La empresa se convierte en la primera guerra moderna. La guerra de Granada es la escuela técnica de los ejércitos permanentes de la Edad Moderna, escuela de organización, tenacidad y heroísmo. Es una crisis de crecimiento de Castilla y su título mejor para el predominio peninsular. Es el crisol de nuestra monarquía absoluta y de la economía estatal. Es el encauzamiento de la anarquía nobiliaria y la consagración de la capacidad política de las clases medias letradas.

El reino de Granada prolonga por dos siglos y medio la presencia musulmana en la península debido a las dificultades internas de Castilla y por la fortaleza del Estado nazarí. El reino de Granada se extendía por las actuales provincias de Granada, Málaga, Almería y zonas de Cádiz, Sevilla y Jaén.

La guerra se inició aprovechando la debilidad que había provocado las guerras civiles entre Boabdil y su padre, la Alhambra y el Albaicín. Los motivos argumentados son económicos, la falta de pago de las parias que el reino nazarí abonada a Castilla, a causa de la imposibilidad de acceder al oro sudanés que los portugueses han monopolizado.

La penetración castellana se realiza por tres vías: por el Guadalhorce hasta Málaga, por el Genil hasta Granada y por las depresiones de Guadix y Baza. La guerra tiene dos fases, una medieval que no es de conquista, sino de incursiones y pillaje, y una segunda de guerra moderna donde se emplea un ejército permanente, se conquista el territorio y se procede al asentamiento en él.

En la guerra de Granada se forja el ejército español que pronto se mostrará en las guerras de Italia, igualmente la Hacienda pública y la Intendencia militar, ponen en marcha los mecanismos necesarios para sostener a la tropa.

La meta inicialmente propuesta era la supresión del último reducto de poder musulmán en la Península. Pero como inmediatamente después se produce la expulsión de los judíos y las presiones sobre los moriscos para lograr su bautismo o su marcha, el triunfo de la Reconquista se puede presentar también como la extensión del cristianismo en su lucha contra el Islam y los hebreos.

EL PROBLEMA MORISCO

En el ámbito religioso los Reyes Católicos tuvieron tres actuaciones destacadas: el establecimiento de la nueva Inquisición, la expulsión de los judíos y la presión evangelizadora sobre los musulmanes. Los Reyes Católicos se encontraron en el trance de la creación de un Estado que encarnaba a la comunidad nacional, pero en esta época la comunidad se define y se construye sobre la unidad de fe.

Todos los mudéjares (es decir mahometanos súbditos de los reyes cristianos) estaban amparados por pactos que garantizaban al menos tres cosas: el derecho a vivir en el territorio, la libertad personal y la propiedad de sus bienes. Se trataban de antiguos propietarios vencidos, de considerable importancia desde el punto de vista económico.

El deseo de unidad de fe que impulsaba a la monarquía, propició que durante siete años se presionara a la comunidad morisca para que voluntariamente, aceptara la religión de los vencedores. La aristocracia granadina fue invitada a abrazar el cristianismo integrándose en la nobleza castellana. A los recalcitrantes se les invitó a marchar, lo que hizo Boabdil acompañado de muchos otros. Tras ellos se intensificó la campaña de evangelización y paralelamente se fomentaba un cambio en la economía y en la estructura administrativa del antiguo reino, estableciendo municipios cristianos, con cultivos diferentes a los existentes previamente. Se ofrecieron ventajas materiales a los musulmanes convertidos para insertarlos en la nueva sociedad. Sin embargo los Reyes mantenían su recelo ante los musulmanes, por el apoyo que estos podían ofrecer a los piratas berberiscos.

En estas circunstancias se produce la actuación, un tanto provocadora, del Cardenal Cisneros, que soliviantó los ánimos de los musulmanes y los conversos, provocando su sublevación, que tras ser reprimida en el Albaicín, se convirtió en un alzamiento en las Alpujarras. La ocasión fue aprovechada por los monarcas para acabar con el Islam granadino. La revuelta fue sangrientamente reprimida y se impusieron condiciones muy duras a los vencidos: o aceptaban el bautismo o eran expulsados. De este modo se estableció la unidad religiosa.

LOS MEDIOS DE LA MONARQUÍA. BUROCRACIA, CONSEJOS Y HACIENDA. LAS CORTES.

La destrucción del antiguo sistema mercantil. La decadencia de las ciudades y de su patriciado, la apertura de las rutas atlánticas que hacían fluir a Sevilla el oro africano, y los progresos técnicos aplicados a la navegación y al comercio, habían obligado a los reyes a tomar parte en la vida económica. Nacía una nueva sociedad, de la cual la nobleza constituía el elemento dominador. Pero otras gentes, banqueros y comerciantes, que eran a veces conversos, juristas al servicio de la administración, titulados universitarios, compartían con la nobleza, si no la riqueza, si por lo menos el poder y la influencia. Una creciente burocracia se infiltraba rápidamente en los Consejos, en la Contaduría, en la justicia.

Fernando e Isabel se situaron en una consciente postura de capitalismo estatal y acentuaron posturas mercantilistas destinadas a asegurar a sus comerciantes el disfrute de los productos peninsulares y a su

difusión en otros mercados.

La política monetaria no venía dictada por razones económicas, sino por una mentalidad ordenancista y de ahorro. El gobierno central se libera de las Cortes en la medida en que consigue sanear sus finanzas. El naciente Estado se apoyaba cada vez menos en las rentas estrictamente patrimoniales, y más en los ingresos básicos que le vinculan a una economía de mercado.

La nueva monarquía prescinde de las Cortes a partir de 1480, y se apoya cada vez más en funcionarios de nombramiento directo. En el Consejo y en la Administración aparecen cada vez mayor número de letrados, como instrumentos al servicio de la monarquía.

Las Cortes de Toledo de 1480, son las únicas que merecen ser denominadas así, actuaron sumisas a la voluntad de los reyes. Se convocaron para reconocer al príncipe Juan como heredero de la Corona, pero resultó ser un acto de confirmación del poder absoluto de los reyes.

LA UNIDAD RELIGIOSA, CULTURAL Y JURÍDICA

La unidad jurídica se pretende por medio del denominado Ordenamiento de Montalvo, que compuesto por ocho volúmenes estaba concluido en noviembre de 1480, y al que los jueces debían acomodar sus sentencias. La precipitación con que fue redactado lo hicieron deficiente, por lo que en 1501 se publicó una *«Glosa»*. Esta plataforma judicial conocida como las *«Partidas»* fue un cuerpo doctrinal con raíces profundas en el derecho romano y en el conocimiento de las particularidades españolas. El hecho de que la promulgación de las leyes se hicieran por medio de pragmáticas reales, significaba eludir el control de las Cortes, lo que reflejaba la nueva situación.

Como ya se ha indicado en el estudio del problema morisco, la unidad nacional pasaba por la unidad religiosa, que se obtuvo con la expulsión de los judíos y la evangelización forzosa de los moriscos.

POLÍTICA INTERNACIONAL. LOS FUNDAMENTOS DE LA HEGEMONÍA HISPÁNICA: GUERRAS Y MATRIMONIOS.

El área inicial de la política de los Reyes Católicos se centra en África, de donde procede el oro y de donde puede provenir el peligro bereber. Pero por otro lado la competencia portuguesa aconsejaba la instalación de un puesto permanente, en este sentido se inicia la colonización de las islas Canarias. El tratado de Alcaçovas reconoció los intereses políticos y comerciales españoles en la costa de Berbería de poniente.

Paralelamente al descubrimiento de América se produce la intervención española en Italia. La rivalidad galo-aragonesa había tenido como escenario el Mediterráneo occidental. La caída de los Medici y la elección de un papa español, Alejandro VI, propició que el apoyo hispano al papado se convirtiera en intervención directa contra las ansias expansionistas del rey francés Carlos VIII.

En la política exterior de los Reyes Católicos tuvo fundamental importancia la política matrimonial seguida, que uniría los destinos futuros con Portugal, Borgoña y Alemania, sin olvidar las alianzas con los ingleses. La política matrimonial se pone en marcha para engrandecer a España y para rodear a Francia.

Mientras continua la expansión por el Mediterráneo, lo que proporciona plazas en el norte de África como Argel, Trípoli, Orán y Bujía.

TEMA 9.– LA MONARQUÍA HISPÁNICA: LA ÉPOCA DE CARLOS I. LA POLÍTICA INTERNACIONAL.

REGENCIAS PREVIAS A LA SUBIDA AL TRONO DE CARLOS I

Tras la muerte en 1504 de la reina de Castilla Isabel la Católica, se inauguran una serie de gobiernos transitorios y regencias: reinado de Felipe el Hermoso, primera regencia de Cisneros, gobierno de Carlos que, al cabo de dos años y medio embarca para Alemania para recoger la corona imperial.

La crisis se abre con la muerte de la reina Isabel. Conforme al derecho vigente, el rey Fernando vuelve a ser rey de Aragón, la corona de Castilla recae en la hija mayor de los reyes, doña Juana *reina y propietaria de los reinos* esposa del borgoñón Felipe el Hermoso. La incapacidad mental de doña Juana plantea el litigio sobre quien debe ejercer el poder, si su padre Fernando o su esposo Felipe. La aristocracia castellana apoya a este último y lo instala en el trono, pero a los seis meses muere y el cardenal Cisneros reclama la presencia de Fernando que actúa como regente de su hija y su nieto.

En 1516 muere Fernando, Juana sigue siendo teóricamente reina pero el heredero es el príncipe Carlos de Gante, que espera posesionarse también de la corona de su abuelo paterno Maximiliano, y se autoproclama rey de Castilla y Aragón. Cisneros continúa gobernando en nombre del rey que permanece en Flandes.

En octubre de 1517 llega don Carlos a España, sin lograr conectar ni con la Corte ni con el pueblo. En 1519 Carlos I de España es elegido sucesor de Maximiliano al frente del Sacro Imperio.

LA UNIDAD HISPANA: COMUNIDADES Y GERMANÍAS

El descontento que generó la política de Carlos I, por lo común ausente del trono castellano, provocó diversos levantamientos entre los que destacan la guerra de las Comunidades y la rebelión de las Germanías.

Ante la pretensión de Carlos I de elevar los subsidios para costear su coronación imperial, las ciudades castellanas se alzaron en armas en la llamada guerra de las Comunidades (1520–1522).

La derrota de los sublevados en la batalla de Villalar (1521) fue seguida de la inmediata decapitación de sus líderes Padilla, Bravo y Maldonado, y por la toma de las ciudades rebeldes: Valladolid, Avila, Toro, Zamora, Salamanca y, finalmente, Toledo.

Las comunidades fueron la expresión del disgusto de la clase media urbana, con cierto apoyo campesino. Los protagonistas fueron los hidalgos, caballeros, eclesiásticos, mercaderes y artesanos; el estamento popular actuó como comparsa, y la alta nobleza no se dejó arrastrar.

Los comuneros tienen la impresión de que Carlos I está sacrificando el bien común de Castilla a sus intereses personales y dinásticos. Intuyen que Castilla va a perder mucho con el Imperio.

El movimiento comunero se vincula a la burguesía urbana y a la oligarquía municipal de la cuenca del Duero, región típica del patriarcado español urbano. A ellos se oponen los nobles que se han ido trasladando del campo a la ciudad y choca con la oligarquía urbana que dirige los municipios.

Los motivos que desencadenaron el movimiento son de dos tipos: el descontento general hacia la política de Carlos I, dirigida por sus cortesanos flamencos, por la mala administración política y por la ausencia del monarca. Por otra parte la insurrección armada, es obra de grupos más minoritarios que reclaman peticiones más concretas.

Las germanías fueron un estallido revolucionario ocurrido entre 1519 y 1523 en Valencia y Mallorca, en el que la pequeña burguesía y el campesinado se unieron contra la nobleza. La intervención de los ejércitos reales acabó con el motín, ninguno de cuyos dirigentes sobrevivió a la revuelta. Los gremios armados con permiso real a causa de los ataques piráticos, se enfrentan al ejército del rey. En Valencia no hubo apoyo campesino; en Mallorca si se sumó el campesinado y llegaron a dominar casi toda la isla. Las Germanías tuvieron un marcado carácter social.

Tras estas dos grandes revueltas se pueden señalar varias causas: la debilidad de un Estado fragmentado entre los distintos reinos que componían el Imperio. Ambas revueltas luchaban contra los señores, que consiguen que ambos movimientos se ignoren mutuamente.

La aristocracia terrateniente salvó en ambos casos a la Corona, dejando a la burguesía relegada a un segundo lugar. Los comuneros intuyeron correctamente el nefasto futuro que para Castilla traían las ideas imperiales del nuevo soberano. Con la derrota de ambos movimientos el poder real salía notablemente reforzado en su autoridad, y su alianza con la nobleza quedaba bien sellada

LOS MEDIOS Y LA MONARQUÍA: EL APARATO BUROCRÁTICO, LOS CONSEJOS Y LAS CORTES.

Desde tiempos de los Reyes Católicos la monarquía se había preocupado por restablecer la autoridad del Estado, por situar el poder real por encima de todos los grupos de presión. A este objetivo responde la reorganización del Consejo Real, la generalización de los corregidores y la decadencia de las Cortes.

El Consejo Real se convierte en el órgano supremo de gobierno. Lo preside un obispo y está formado por tres nobles y unos diez letrados. Al margen del consejo, los secretarios reales, así mismo letrados, colaboradores directos de los soberanos, están muy al tanto de los problemas políticos.

Los municipios que habían ocupado un papel destacado, son transformados en colaboradores dóciles, primero generalizando la costumbre de reservar los oficios municipales a un grupo restringido de privilegiados, casi todos caballeros; luego nombrando funcionarios reales con poderes muy extensos a los corregidores.

Las Cortes son en principio la representación del reino, y como tales autorizan los impuestos directos. Pero son controladas por diversos métodos: se reserva el privilegio de tener voz y voto en Cortes sólo a 18 ciudades, los procuradores a Cortes son elegidos por un colegio electoral muy restringido: los regidores; los soberanos limitan la convocatoria de las Cortes.

LA IDEA IMPERIAL Y SUS REPERCUSIONES EN LA MONARQUÍA HISPÁNICA. LA PRESIÓN FISCAL Y LOS BANQUEROS.

La entronización en España de la casa de Habsburgo con Carlos I, marca el comienzo de una etapa de nuevas directrices como consecuencia de la vinculación de la monarquía a los intereses europeos. España se convertirá en el eje sobre el que han de girar los dominios de la casa de Austria.

La idea imperial de Carlos V vino alentada por la posesión de vastos territorios. Se trataba de reunir a todos los reinos cristianos bajo la bandera de la más alta jerarquía feudal del emperador, y de extender la religión católica frente a los infieles. Esta concepción universalista cuajó sólo en una minoría de intelectuales, el paso del tiempo demostró la imposibilidad del proyecto. El Imperio no logró ser nunca ni un Estado, ni tan siquiera una monarquía centralizada. Solamente fue una unidad jurídica, con escasa cohesión material y espiritual, y con fuertes enfrentamientos en el interior peninsular y en el marco europeo. En este último, la progresiva tendencia a la creación de estados nacionales, la ruptura religiosa entre católicos y protestantes, y la constante

amenaza del Imperio otomano, fueron otros tantos obstáculos insalvables para el triunfo del proyecto imperial.

Durante el siglo XVI la economía española estuvo regentada por la familia Fugger. Sus préstamos permitían mantener el elevado presupuesto imperial, pero a su vez aumentaban la deuda de la Hacienda. En 1539 se debía cerca de un millón de ducados a los banqueros, y en 1551 la deuda ascendía a 6,8 millones. El aumento de la presión fiscal fue imparable.

LA HERENCIA TERRITORIAL DE CARLOS V. LA CORONACIÓN DE AQUISGRÁN.

En cuatro años el primogénito de Felipe el Hermoso y Juana la Loca, reunió una herencia portentosa. En 1515 entraba en posesión de los estados de Borgoña, que incluía los Países Bajos, Flandes, el Artois, Luxemburgo, el Franco condado y los derechos sobre el ducado de Borgoña. A la muerte de Fernando el Católico se hacía cargo de los territorios peninsulares, de las posesiones aragonesas en el Mediterráneo (Cerdeña, Sicilia y Nápoles) y las castellanas en África (Melilla, Orán, Burguilía, Trípoli y las Canarias).

La muerte del emperador Maximiliano le hizo heredero en 1519 de los dominios de los Habsburgo en Alemania (Austria, Caniolia, Estiria, Tirol y Sunelgan) y al mismo tiempo le proporcionó la corona imperial.

El Cesar coronado en Aquisgrán representa la proclamación del ideal ecuménico y cosmopolita del Renacimiento, aun impregnado de las esencias medievales. Sus objetivos supremos fueron mantener la universalidad y unidad de la Iglesia, y la universalidad y el predominio del Imperio heredado.

EL PROBLEMA PROTESTANTE: ACTITUD DEL EMPERADOR

En 1530 millones de alemanes eran luteranos. Carlos V no era un hombre intolerante, por lo que en principio trato de reducir la herejía mediante el diálogo y la negociación, hasta el punto de sorprender a los protestantes en la Dieta de Augsburgo. Se puso de manifiesto la necesidad de un concilio tanto para acometer la reforma de la Iglesia, como para lograr la unidad perdida. Sin embargo el Concilio llegó tarde. La Iglesia se reformó, pero la unidad no sólo no se lograría, sino que los acuerdos conciliares provocan la ruptura definitiva. Como consecuencia la política del emperador cambio radicalmente, se cerraba la vía del diálogo y la tolerancia. La constitución de la Liga de Esmalcalda por parte de los luteranos constituía un grave peligro, por cuanto reivindicaban no sólo la libertad de conciencia, sino la independencia de los príncipes alemanes frente al poder imperial. El fracaso de la postura conciliadora de Carlos V llevó a las armas. El emperador no era intolerante y se sentía influido por la corriente erasmista.

Al final Carlos V derrota a la Liga de Esmalcalda en la batalla de Mülhberg, pero acuciado por otros problemas abandona Alemania en manos de su hermano, y se acepta el principio de *đcuis regio, eius religiođ* (cada príncipe, su religión). No se daba la libertad religiosa individual, sino que cada príncipe escogía la religión en su territorio y sus súbditos debían aceptarla, ya fuese católica o protestante.

ITALIA: LAS GUERRAS CON FRANCIA

El conflicto se hallaba en el fondo en la elección imperial de Carlos V, por la que Francia quedaba rodeada por completo, y por la lucha por la hegemonía continental. La excusa fueron las reivindicaciones territoriales. Carlos V reclamaba Borgoña y Milán, Francisco I de Francia el Rosellón y Navarra. Las dos primeras contiendas se desarrollaron en suelo italiano. Militarmente, la combinación de la infantería pesada alemana (piqueros) y la ligera española (arcabuceros, ballesteros) se impone a los ejércitos franceses más lujosos que prácticos. La caballería, base de las formaciones galas, se muestra impotente frente a las armas de fuego. Pero francia. País próspero y más homogéneo que los dispersos estados del emperador, muestra una admirable capacidad de recuperación, rehace una y otra vez sus fuerzas maltrechas y acaba poniendo a las tropas

hispano-alemanas, faltas ya de recursos económicos, al borde del agotamiento.

A pesar de esto, los españoles consiguen las victorias de la Bicoca y Pavía. En la Bicoca el triunfo imperial sería tan rotundo, que el topónimo quedaría grabado en la conciencia popular, incorporándose a la lengua como término para designar lo ventajoso u obtenido con poco trabajo. Mayor fue el logro obtenido tres años después en Pavía con la prisión del propio rey Francisco I y con la destrucción de su ejército; tan grande fue el descalabro galo que la opinión general era que las tropas imperiales habrían podido invadir Francia.

Francisco I firma el tratado de Madrid, el cual no cumple, trayendo una nueva guerra, en la cual es saqueada Roma por los mercenarios españoles como compensación a la falta de pagos. Carlos V tiene que firmar una paz rápida, pues el problema protestante se estaba agravando y los turcos amenazaban Viena.

La tercera y cuarta guerra tampoco dieron resultados positivos y la situación queda inamovible y los contendientes quedaron agotados. Se terminó en ðtablasð al utilizar los franceses la táctica de la ðtierra quemadað.

EL FRENTE TURCO BERBERISCO

A lo largo del siglo XVI cristianos y musulmanes pugnaron por el control del Mediterráneo. Los primeros encabezados por Carlos V, los segundos de la mano del temible pirata Barbarroja. El poder musulmán, muy superior, tan sólo se vio amenazado, por la cruzada de Carlos V contra Túnez que permitió en 1535 recuperar la ciudad, tomada un año después por Barbarroja. Una segunda ofensiva imperial, esta vez en 1541 contra Argel, terminó en un completo fracaso. Sin embargo el emperador consiguió rechazar los asaltos turcos a Viena.

Junto al Imperio, Francia y los protestantes, el imperio Otomano fue el cuarto elemento decisivo del siglo XVI. Genialmente dirigido por el sultán Solimán el Magnífico, un hombre excepcionalmente dotado para la diplomacia y la cultura, pero siempre dispuesto a resolver los conflictos por medio de las armas. Su expansión por los Balcanes y el Mediterráneo se sustentaba en un eficaz ejército y una poderosa flota, con los que consolidó su hegemonía en la cuenca danubiana, y puso en práctica sus planes de atenuar la potencia de los Habsburgo atacándolos por el Mediterráneo y aliándose con Francia por medio del corsario Barbarroja.

RELACIONES CON EL PAPADO. CARLOS V Y EL CONCILIO DE TRENTO

Como ya hemos indicado la política del emperador con respecto a los luteranos fue de diálogo y tolerancia. Su primer deseo consistía en llegar a un acuerdo pactado que conservase la unidad de la Iglesia. Para ello se puso de manifiesto la necesidad de un concilio, tanto para acometer la reforma de la Iglesia como para lograr la unidad perdida. La Iglesia se reformó, pero la unidad no sólo no se lograría, sino que los acuerdos conciliares provocaron la ruptura definitiva.

El concepto de concilio no era el mismo para el papa y el emperador. Carlos V pensaba más bien en un sínodo de mesa redonda, en que los luteranos, salvadas ciertas garantías con respecto al dogma y la autoridad pontificia, pudieran exponer libremente su opinión; para el Pontífice, la sumisión previa de los herejes era requisito imprescindible para que pudieran ser admitidos en las deliberaciones.

La discrepancia explica en gran parte las dilaciones que una y otra vez fueron demorando la convocatoria del sínodo religioso, pese a la excelente voluntad del Papa y del Emperador. Cuando al fin se reunió el tan esperado Concilio era demasiado tarde para muchas cosas. No fue el Concilio de la unión sino el de la

separación radical, la definición tajante de la fe católica frente a un protestantismo poderoso que desde bastantes años antes había perdido todo deseo de diálogo.

Carlos V, como tantos otros católicos, comprendía la necesidad de una seria reforma en el seno de la Iglesia. Su doble error consistió en creer que las diferencias entre católicos y protestantes eran accidentales y que una serie de reformas externas o en puntos doctrinales no afectados por el dogma, serían suficiente para atraerse a Lutero y a los suyos.

TEMA 10.- LA MONARQUÍA HISPÁNICA: EL REINADO DE FELIPE II. AUGE E INICIO DE LA DECADENCIA

EL HEREDERO DE CARLOS I. LA LEYENDA NEGRA

Trece años seguidos estuvo ausente de España Carlos I, desde 1543 que partió para Italia, Alemania y Flandes, hasta que regresó después de abdicar. Al salir dejó confiado el gobierno de los reinos españoles al príncipe Felipe. Antes de partir el emperador, se preocupó de dejar a su hijo casado con María Manuela, hija del rey Juan III de Portugal, de la que en 1543 tuvo un hijo bautizado como Carlos, pero a los cuatro días murió la madre. En 1554 volvió a casar con la heredera del trono de Inglaterra, María Tudor, permaneciendo un año en aquel país. El 16 de enero de 1556, Carlos I abdica en su hijo Felipe y este es proclamado rey en Valladolid el 28 de marzo.

Felipe II ha sido uno de los monarcas más atacados y calumniados de la historia. La leyenda negra antiespañola se forjó en la Europa del norte en la segunda mitad del siglo XVI, basándose en tres hitos fundamentales:

- El libro del protestante español R. Gonzalo Montañés *Exposición de algunas mañas de la Santa Inquisición española* que pone de relieve el sadismo de los inquisidores.
- Las obras de Bartolomé de las Casas, como *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*.
- La *Apología* de Guillermo de Orange.

A partir de estas obras y de otros muchos libelos, se ponen en circulación algunas calumnias como que Felipe II había asesinado a su esposa Isabel de Valois y a su hijo Carlos, que vivía amancebado con su hermana la princesa viuda de Portugal. Se ataca, con mayor motivo, el fanatismo y crueldad de la Inquisición, y se denuncian las atrocidades cometidas por los españoles en la conquista de América. Todos estos temas se pueden reducir a uno sólo, el fanatismo religioso, identificado con España y su manera de entenderlo, y su monarca enemigo declarado del protestantismo y campeón de la contrarreforma.

EVOLUCIÓN DEL SISTEMA DE CONSEJOS Y LOS SECRETARIOS DE ESTADO

La peculiar estructura política de la monarquía obligó a crear un sistema de gobierno que permitiera compaginar la marcada tendencia del soberano a intervenir en los problemas de Castilla, núcleo y base del poder, con el absentismo de los demás territorios, donde un virrey representaba al monarca. La solución fue crear una serie de Consejos integrados por prelados, letrados y algunos aristócratas, con carácter consultivo.

Existen Consejos especializados, como el Consejo Real con facultades legislativas, ejecutivas y judiciales en relación con la corona de Castilla; el Consejo de Hacienda creado en 1524, el Consejo de Guerra, el Consejo de Órdenes militares. Existen otros Consejos con facultades territoriales, como el de Aragón, Navarra, Indias, Italia, Flandes y Portugal,

Dos Consejos merecen especial atención, el de Estado y el de Inquisición, por encargarse de problemas que afectan al conjunto de la monarquía: la política exterior y la religión. La política exterior es, más que nacional, dinástica, con lo que algunos territorios como Aragón nunca se sintieron totalmente comprometidos. La Inquisición era la única institución común a las dos coronas, e impuso la unidad religiosa.

Ministros verdaderos responsables de un sector determinado, hubo pocos; hubo secretarios, consejeros que tenían la confianza del rey y le asesoraban, pero no decidían en última instancia. De estos destacan uno pocos como Francisco de los Cobos, especializado en cuestiones financieras; el duque de Alba, en materias militares y asuntos diplomáticos; Nicolás de Gravela y su hijo el cardenal Gravela; Antonio Pérez. En la mayoría de los casos, tales colaboradores fueron ejecutores más que inspiradores de la política monárquica que conservó su carácter autoritario. Los secretarios llegaron a ser muy numerosos y servían de intermediarios entre el rey y los Consejos.

LA REBELIÓN DE LAS ALPUJARRAS

Las actividades piráticas berberiscas en la costa mediterránea de la Península, acabaron por afectar a las grandes masas de moriscos o cristianos nuevos que habitaban este litoral, a los que se acusaba de practicar en secreto los ritos y ceremonias mahometanas y de mantener relaciones con los corsarios.

Ante estas sospechas se prohibió a los moriscos portar armas, por lo que muchos se negaron a entregarlas y marcharon a refugiarse en las sierras, transformándose en bandoleros, produciéndose una persecución armada que se acompañó de la prohibición de hacer uso, ni tan siquiera en privado, de la lengua árabe, así como de los trajes y nombres de esa raza. Estas medidas provocaron la protesta de los moros de la costa, que se sentían apoyados por el avance turco.

En diciembre de 1567 se produce la rebelión de las Alpujarras, donde se elige a un rey, y se inicia una guerra terrible donde se imitan los métodos de la Inquisición. La rebelión se extendió por Granada, Málaga, Almería y Murcia, mientras los moriscos del Albaicín permanecen fieles al rey.

La lucha contra la rebelión la inició el marqués de Mondejar, y revistió los caracteres de una guerra de religión, pero en un primer asalto consiguió pacificar la revuelta. No obstante los abusos de los vencedores provocaron una nueva rebelión. Felipe II encargó a su hermano bastardo, don Juan de Austria, la represión de este segundo levantamiento. Se procedió al destierro de gran cantidad de moros, lo que disminuyó el apoyo a los rebeldes y fue aprovechado por don Juan para derrotarlos. Un postrer intento de sublevación se produjo al aplicar medidas represivas a los moriscos que habían permanecido pacíficos.

Las medidas empleadas fueron el destierro de todos los moriscos de Granada, por Extremadura, Galicia y Valencia. Sólo así pudo lograr Felipe II su anhelada unificación religiosa, repoblando la vega de Granada con castellanos, gallegos y asturianos.

ANTONIO PÉREZ Y LAS ALTERACIONES DE ARAGÓN. EL FINAL DEL REINADO: LOS SUCESOS DE 1589–1591

Antonio Pérez entró al servicio de Felipe II en 1568 al ser nombrado secretario de Estado. Mantenía relaciones de amistad con Juan de Escobedo, secretario de don Juan de Austria, y que había sido en otro tiempo protegido del príncipe de Éboli.

Escobedo acompañó a don Juan a Flandes y fomentó las aspiraciones de éste con respecto al trono de Escocia

y de Inglaterra, haciendo partícipe de estas ambiciones a su amigo Antonio Pérez, quién no dudo en hacer un doble juego y comunicar a Felipe II lo que don Juan pensaba y preparaba.

Llegado Escobedo a Madrid, afeó a Pérez las relaciones adúlteras que mantenía con la princesa de Éboli, y lo amenazó con informar al rey. Pérez se adelantó y presentó a Escobedo ante Felipe II como el principal instigador de las ambiciones de don Juan, por lo que el rey ordenó a Pérez que asesinara secretamente a Escobedo, lo que se ejecutó por medio de tres individuos.

Otro secretario del rey, Mateo Vázquez, denunció a Pérez que fue detenido y, tras cuatro años, juzgado y condenado a prisión, de donde escapó, volvió a ser detenido y nuevamente se evadió.

La caída de Antonio Pérez significó el cambio político impulsado por el rey. Pérez era el dirigente del partido pacifista, y heredero del príncipe de Éboli. Su desgracia significó el ascenso del partido belicista del duque de Alba, ante el agravamiento de la situación internacional.

Pérez, aragonés de nacimiento, se refugió en su tierra y se amparó bajo los fueros y privilegios de este reino, en un momento en el que Felipe II pretendía violar los fueros de Aragón. Pérez protegido por el Justicia Mayor, llegó a amenazar al rey, por lo que fue condenado a muerte en Castilla. Ante la protección de la justicia aragonesa, el rey echó mano de la única institución común a ambos reinos, la Inquisición, y acusó a Pérez de herejía y solicitó su paso a la cárcel del Santo Oficio de Zaragoza, a lo que el pueblo se negó produciéndose un motín. Tras hábiles movimientos políticos, el rey procedió a una nueva detención, en respuesta a la cual se produjo un nuevo motín que trasladó y protegió a Antonio Pérez. Las tropas reales llegaron a Zaragoza cuando el antiguo secretario ya había pasado a Francia, desde donde organizó una resistencia armada que penetró en Aragón, pero fue derrotada.

Estos acontecimientos provocaron la modificación de los fueros aragoneses en favor del poder monárquico en las Cortes de Tarazona de 1592 donde fue jurado como sucesor Felipe III.

Felipe II, enfermo de artritis, sufrió una grave depresión tras la derrota de la Armada Invencible, por la fuga de Antonio Pérez y por los sucesos de Aragón. Vivió sus últimos años entre El Escorial y Madrid, muriendo a los 71 años el 13 de septiembre de 1598.

LA PRESIÓN FISCAL Y LOS PRIMEROS SÍNTOMAS DE LA CRISIS.

Los cuantiosos dispendios exigidos por el despliegue de la política internacional española en el transcurso del siglo XVI, no pudieron ser allegados con regularidad ni por los impuestos, ni por los tesoros de Indias, ni por los préstamos de los banqueros. La Casa de Austria no se distinguió por su prudencia y habilidad en las cuestiones financieras. Los presupuestos siempre resultaban desequilibrados y salían al paso como podían, y se declaraban en bancarrota cuando no encontraba otra solución.

Felipe II se vio obligado a declararse en quiebra al año escaso de heredar la corona (junio de 1557), lo que le impidió aprovechar las ventajas políticas que le traía la victoria de San Quintín sobre Francia. El 1 de septiembre de 1575 declaraba la segunda bancarrota, lo que acarreó el saqueo de Amberes por las tropas impagadas y promovió la unión de los Países Bajos contra los españoles.

En 1596 se vuelven a suspender pagos, con lo que al morir Felipe II la deuda estatal alcanzaba los cien millones de ducados y se habían gastado ya las rentas anticipadas de cuatro años.

FELIPE II Y LA PUGNA CON FRANCIA. CATEAU-CAMBRÉSIS.

El tratado de Cateau–Cambrésis (1559) había dejado a España las manos libres en Italia, así desaparecía uno de los motivos de discordia entre Francia y España, pero la cuestión religiosa y el problema de Flandes provocaron fuertes tensiones entre las dos naciones. Hugonotes y católicos franceses luchaban por el poder, los segundos contaron siempre con la ayuda española, lo que incitó a los primeros a apoyar a los rebeldes flamencos.

A partir de 1584 se instala en el trono francés un monarca protestante, Enrique de Navarra o de Borbón. Entonces se concluye una alianza entre España y la Liga de Católicos franceses que iban a recibir cantidades elevadas para contrarrestar los progresos de la herejía.

Para evitar que Enrique de Borbón se hiciera con el trono, Felipe II envió tropas españolas a París, al mando de Alejandro Farnesio, y propuso como reina de Francia a su propia hija Isabel Clara. Enrique de Borbón evitó los obstáculos convirtiéndose al catolicismo (1593). El tratado de Vervins (1518) puso fin a las disensiones entre ambas naciones.

EL MEDITERRÁNEO: EL CONFLICTO TURCO.

Felipe II emprendió la última cruzada de la cristiandad. Desde fines del siglo XV, los turcos no habían cesado de mantener una presión y una amenaza constante en el Mediterráneo occidental. Esta presión se hace más fuerte en los años 1560–1570: Túnez, Chipre, caen en manos de los turcos.

Ante el peligro, las tres potencias directamente interesadas: España, Venecia y Roma, se ponen de acuerdo en una Santa Liga, y en mayo de 1571 ponen las fuerzas navales y militares de la coalición bajo el mando de don Juan de Austria..

El encuentro con la armada turca tuvo lugar el 7 de octubre de 1571, en Lepanto y terminó con la victoria de los cristianos. Significó el fin de la dominación turca en el Mediterráneo occidental. El poderío turco sigue en pie, pero ya no representa la amenaza constante que había significado hasta entonces.

LA INSURRECCIÓN DE LOS PAÍSES BAJOS.

A partir de 1556 Flandes fue el mayor problema que hubo de afrontar España, condicionando en gran medida su política exterior. Se entrecruzan las luchas religiosas y el crecimiento de las ideas nacionales.

Flandes era una próspera posesión de la casa de Borgoña. Felipe II había encomendado el gobierno a su hermana Margarita de Parma y a Gravela, al cual hubo de destituir presionado por el conde de Esmont y el príncipe de Orange, pero no aceptó otras reivindicaciones como la libertad de cultos que preocupaba a los calvinistas.

Estos junto a la nobleza flamenca recelaban de la política intransigente de Felipe II, por lo que en 1556 estallaron tumultos que acabaron con el saqueo de varias iglesias.

Felipe II reaccionó enviando al duque de Alba para sofocar la rebelión y este procedió con mano dura, acabando con la vida de los condes de Esmont y de Horn. La insurrección se agravó y se convirtió en guerra al mando de Guillermo de Orange que se alió con los protestantes alemanes e ingleses, y con los hugonotes franceses, con cuyo apoyo organizó una flota que le proporcionó importantes victorias, haciéndose fuerte en las provincias del norte.

A partir de 1573 la guerra se volvió sangrienta, agravándose cuando en 1576 las tropas mal pagadas saquearon Amberes. En 1579 se firmó la Unión de Arras al sur y la unión de Utrech al norte, por lo que los Países Bajos

quedaron divididos entre protestantes y católicos.

ANEXIÓN DE PORTUGAL

Al morir el rey Juan III de Portugal, la corona recayó en su hijo Don Sebastián, sobrino de Felipe II. Ansioso de gloria corrió a África a luchar contra los musulmanes y murió en la batalla.

La sucesión al trono portugués fue disputada entre la duquesa de Braganza, Felipe II y el prior de Crato, entre otros. El rey de España presionó con todas sus influencias y fue elegido rey de Portugal, por lo que tuvo que enfrentarse al prior de Crato. Además de la unión de la Península, el rey obtuvo las posesiones portuguesas en África, Asia y América.

ENFRENTAMIENTO CON INGLATERRA: LA ARMADA INVENCIBLE

Las relaciones entre España e Inglaterra habían pasado por tres fases distintas durante el reinado de Felipe II.

La primera, y breve, a raíz de su casamiento en 1554 con María Tudor, se pensaba en una progresiva restauración del catolicismo. Fue entonces cuando al abdicar su padre le dejó en herencia Flandes. Al fallecer su esposa, la corona pasó a manos de Isabel, decidida partidaria de la reforma.

A partir de 1558 se abre un período de hostilidades, aunque no de beligerancia clara. Felipe II apoya a los católicos ingleses e Isabel a los protestantes flamencos. En el mar los corsarios saquean los barcos y las posesiones españolas con el beneplácito de la monarquía británica.

El apoyo financiero de Isabel II a los rebeldes flamencos, hace a Felipe II declarar la guerra a Inglaterra. Encomendó al marqués de Santa Cruz la preparación de una invasión. La flota que zarpó de Lisboa se componía de 130 buques, 8.000 marineros, 2.000 remeros y cerca de 20.000 soldados, a los que se sumarían las tropas de Alejandro Farnesio en Flandes. Los enfrentamientos no fueron favorables a la flota española, que tuvo que rodear las islas Británicas por el norte, donde naufragaron numerosos barcos a causa de los fuertes temporales.

Tras el fracaso de la Armada Invencible, la guerra marítima entre España e Inglaterra continuó, y en 1596 una flota inglesa ocupó y saqueó Cádiz.

INICIO DE LA CRISIS: 1589–1598

Tras la derrota naval de la Armada Invencible en 1588 debido a las adversas circunstancias del mar y a la falta de coordinación entre el mando español, el poderío naval hispano quedó irremisiblemente dañado.

La situación en Flandes había derivado en el reparto del territorio entre protestantes y católicos.

La economía, pese al constante flujo de metales preciosos procedentes de América, estaba en bancarrota.

La muerte de Felipe II vino acompañada del inicio de la decadencia de la Casa de Austria, y con ella del Imperio español.

TEMA 11.– FRANCIA E INGLATERRA EN LA TRANSICIÓN A LA EDAD MODERNA

1.– LOS PRIMEROS VALOIS Y LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO MONÁRQUICO.

Al morir Luis XI en 1483 su hijo Carlos VIII era todavía un muchacho. Durante nueve años gobernó Ana de Beaujeu con gran energía, sabiendo mantener la autoridad real frente a la presión de los Estados Generales. En 1492 inició Carlos VIII su reinado personal. Contrahecho y mediocre, de escasa inteligencia, se rodeó de consejeros que excitaron sus ilusiones caballerescas. Casó en 1491 con Ana, duquesa de Bretaña, asegurando el poder en este territorio.

Luis XII (1498–1515) sucedió a su sobrino Carlos VIII muerto sin hijos. A pesar de su mediocre personalidad, supo mantener la situación hasta su muerte en 1510, gracias al apoyo de su ministro Lorge de Amboise.

Luis, que desde 1476 estaba casado con Juana de Valois, mujer poco femenina y deforme, hija de Luis XI, consiguió del Papa la anulación de este matrimonio para casarse con Ana de Bretaña, viuda de su antecesor Carlos VIII. De este matrimonio nació Claudia, esposa del presunto heredero del reino, Francisco de Valois, conde de Angulema, primo de Luis XI, que inauguraba la dinastía Valois–Angulema,

Francisco I (1515–1547) y Enrique II (1547–1559) consiguen afianzar el sistema de gobierno y llevar a Francia a una época de plenitud. La nación se aproxima al rey y consiguen imponer y reforzar la administración real.

Francisco I incrementa el papel de los secretarios reales a los que encargó los asuntos de cierto número de provincias, denominándose más tarde *secretarios de estado*, siendo el origen de la función ministerial. Se limitó la autoridad de los gobernadores provinciales. La organización de la justicia realizó grandes progresos, limitándose las atribuciones de los tribunales eclesiásticos e instituyéndose tribunales de primera instancia. Se reformó el sistema financiero a partir de 1513, centralizando los ingresos del Estado en el Tesoro. La firma del Concordato con la Iglesia aseguró a Francia grandes ventajas al poner a disposición del monarca numerosos beneficios

La historia interna careció de querellas dinásticas, dirigiendo los esfuerzos a combatir el Imperio de Carlos V. Francia era un reino fuerte y unido, con una administración sólida.

LA REFORMA PROTESTANTE EN FRANCIA.

Aunque el luteranismo fue condenado por la Sorbona en 1521, Francisco I protegió al *grupo de Meaux* reunido en torno al obispo Briçonet, hasta el desastre de Pavía (1525), cuando la intervención de Margarita de Angulema volvió a llevar al rey a la tolerancia.

Durante los años treinta no existen personalidades importantes entre los reformadores franceses. Francisco I no manifestó preocupación alguna por la difusión de estas ideas, ya que el luteranismo era asunto de Alemania y de los Países Bajos, feudos de su enemigo político Carlos V. Por otra parte el francés se consideraba cabeza de la Iglesia galicana desde la firma del Concordato de 1516.

Las doctrinas luteranas se difundieron sin inconvenientes hasta 1534, cuando alcanzaron tono de preocupación, por lo que Francisco I actuó con rigor. Se condena a algunos luteranos a la hoguera y muchos se exilian. Calvino desde Suiza publica su *Institutione Christianae* atacando a Francisco I, pero este vuelve a la moderación en julio de 1536, publicando un edicto que suspendía la persecución. La guerra contra Carlos V prolongó esta política de tolerancia. Tras la guerra, la política religiosa se volvió más rígida, pero los constantes enfrentamientos con el Imperio permitieron el apoyo a los luteranos alemanes y flamencos, y facilitó la concordia religiosa. Sólo los Parlamentos y las universidades se muestran inflexibles, persiguiendo

la impresión de libros heréticos, con algunas quemaduras y con la publicación de un Índice de libros prohibidos.

EL FIN DE LA GUERRA DE LAS DOS ROSAS Y EL NACIMIENTO DE LA MONARQUÍA MODERNA EN INGLATERRA

El reino de Inglaterra comienza su historia moderna en 1485 con el fin de la Guerra de las Dos Rosas y la instauración de la nueva dinastía de los Tudor en la persona de Enrique VIII (1485–1509). Muerto el rival Lancaster, no perdió tiempo en convencer a nadie de que él y sus herederos representaban la auténtica línea de la realeza inglesa, y el Parlamento lo aceptó. Enrique casó con Isabel de York, con lo que aplacó algo la latente oposición, y encerró en la torre al heredero de York, con lo que privó a esta rama de su dirigente natural.

LA OBRA POLÍTICA DE ENRIQUE VIII.

Enrique VIII instauró la monarquía autoritaria y un nuevo Estado, su labor se vio facilitada por el debilitamiento de la nobleza durante la guerra civil y por la indiferencia de los supervivientes, así como por el deseo popular de ver consolidados un gobierno fuerte y en paz. Además contó con la preexistencia de los medios por los que ejercía la autoridad la Corona, con las instituciones consultivas, judiciales y financieras ya consolidadas.

El gobierno central radicaba en el Consejo privado, pero el monarca no disponía propiamente de un cuerpo de funcionarios, los altos cargos rurales eran desempeñados por nobles. El juez del condado (sheriff) era el encargado del orden y de la justicia, muchas de sus responsabilidades se trasladan al juez de paz o a los gentilhombres locales que gozaban de gran influencia. Las ciudades y los burgos se administran autónomamente, la vida local estaba descentralizada, lo cual no implicaba ningún obstáculo al poder real.

Existían tres grandes tribunales: el Tribunal de audiencias comunes para asuntos civiles, el Banco del Rey para asuntos criminales, y la Tesorería para asuntos financieros. Existía también un Alto Tribunal encargado de sofocar la indisciplina de los nobles.

Enrique VIII fortaleció la Hacienda real recurriendo a los impuestos ordinarios, proporcionados por las rentas del dominio real, los impuestos aduaneros y los que grababan el volumen y el peso de las mercancías. La sólida administración financiera le permitió no tener que convocar el Parlamento en demasiadas ocasiones, por lo que la Cámara de los Lores adquirió mayor importancia. El Parlamento estaba siempre dominado por el monarca, pero tenía dos prerrogativas importantes: no podían crearse nuevos impuestos sin su consentimiento y las leyes que votaban eran superiores a las demás.

EL REINADO DE ENRIQUE VIII.

Enrique VIII (1509–1547) asumió el trono con diecisiete años, como un típico príncipe renacentista y de forma indiscutida. La primera fase de su reinado prolongó el anterior, manteniendo una política exterior de equilibrio y de arbitraje. Procuró mantener sometida a la nobleza del norte y evitar la convocatoria del Parlamento.

La Reforma en Inglaterra, cuyo origen político es muy claro, tuvo consecuencias transcendentales en todos los órdenes. Reforzó la autoridad del Parlamento, al que Enrique VIII tuvo que acudir para que refrendaran sus decisiones. Además el rey contó con instrumentos como la secretaría de Estado desempeñada por Cromwell, y la Cámara Estrellada.

La confiscación de los bienes de los monasterios convirtió a la Corona inglesa en una gran propietaria. Con

estas tierras Enrique VIII creó una nueva aristocracia cliente de la Corona, que desempeñó los cargos más importantes y fue el soporte de la monarquía. Por otra parte su victoria contra los nobles católicos del norte en la sublevación popular de 1536, le liberó de un problema en esta región. Esa nueva aristocracia menos rural, junto a gentilhombres y caballeros, se interesaba por la industria pañera y por el comercio exterior.

Gracias a la paz interior desde fines del siglo XV, Inglaterra alcanzó un notable desarrollo económico, creciendo el comercio y la industria, sobre todo la lanera. La compañía comercial de los *Mercaderes Aventureros* obtuvo notables privilegios desde 1504, contribuyendo al desarrollo y exportación de los paños ingleses. El gobierno favoreció a los armadores ingleses con las primeras Actas de Navegación de 1485 y 1489.

El desarrollo de la industria lanera provocó el movimiento de los *enclosures* o cercados de tierras destinados al pasto para la cría de rebaños, lo que suponía sustraer tierras al uso común.

Los nuevos métodos económicos, industriales y religiosos, crearon no pocos problemas sociales que el Estado procuró resolver promulgando las llamadas *leyes de*

pobres.

TEMA 12.– FRANCIA: DE FRANCISCO I A ENRIQUE IV. LA INGLATERRA ISABELINA.

EL REINADO DE FRANCISCO I: PROBLEMAS POLÍTICOS Y RELIGIOSOS.

Francisco I (1515–1547) consiguió afianzar el sistema de gobierno y llevar a Francia a una época de plenitud. La nación se aproxima al rey, y consigue imponer y reforzar la administración real.

Consiguió el concordato de 1516 que le aseguró grandes ventajas y ponía fin al sistema de elección. Para los beneficios consistoriales, el monarca presentaba su candidato y el papa concedía la investidura canónica.

La historia interna de Francia fue muy tranquila. No hubo querellas dinásticas ni levantamientos internos importantes. Probablemente las campañas exteriores contra el imperio alemán ayudaron a ello, pues ocuparon las energías de la nobleza. Aunque internamente estable, la preocupación de sus soberanos por los problemas exteriores impidió a los reyes franceses tender adecuadamente a los internos.

Sutilmente las nuevas doctrinas luteranas comienzan a introducirse en los años veinte, en el decenio de los cuarenta, los calvinistas desde Ginebra, preparan una larga etapa de guerras religiosas y civiles.

LAS GUERRAS DE RELIGIÓN BAJO CARLOS IX Y ENRIQUE III

La muerte de Enrique II colocó en el trono al joven Francisco II de sólo quince años. La regencia recayó en el cardenal de Lorena, de la católica familia de los Guisa. Comenzaba a plantearse con toda su crudeza el problema del avance del calvinismo, en el que estaban implicadas las rivalidades de las grandes familias francesas.

En los primeros meses de 1560 la situación político-religiosa de Francia ya era crítica. El sínodo calvinista reunido en 1559 fue duramente reprimido, por lo que los nobles calvinistas articularon una conspiración para derribar a los Guisa. La súbita muerte de Francisco II modificó la situación.

Le sucedió su hermano de diez años Carlos IX. La cuestión de la regencia, que correspondía a la casa de Borbón, fue asumida por la madre del monarca, Catalina de Médicis, cuyo único objetivo era conservar la paz

y el trono de Francia para sus hijos. Pero su política religiosa provocó la oposición de los más significativos personajes católicos, que constituyeron el llamado *Triunvirato Católico*.

En enero de 1562, Catalina rodeada ya de consejeros calvinistas, publicó el *edicto de la tolerancia* que garantizaba a los protestantes la libertad de culto. Este edicto desagradó enormemente a Roma y a España, que estimularon a los católicos a la acción, lo que provocó altercados que hicieron al católico Guisa entrar triunfante en París y poner bajo su protección al rey y a la regente. Esto hizo que los protestantes se levantaran el armas, ocuparon Orleans y se dedicaran a destruir iglesias católicas.

Esta primera guerra adquirió dimensión internacional: los calvinistas recibieron ayuda de Ginebra, del elector Federico y de Isabel de Inglaterra; los católicos fueron apoyados por Felipe II.

La guerra se cobró la vida de algunos de los más destacados actores del bando católico, por lo que Catalina se apresuró a firmar la paz y a ampliar el decreto de libertad de conciencia a todos sus súbditos. Inmediatamente inició la tarea de la reconciliación nacional, lo que la llevó a una entrevista en Bayona con el español duque de Alba que le ofreció su apoyo para acabar con los protestantes.

El temor de estos les llevó a volver a tomar las armas e intentar capturar a Catalina y al rey, para lo que se apoyaron en un fuerte contingente de protestantes alemanes. La segunda guerra fue breve ante los recelos de Catalina de una intervención española, se forzó un acuerdo que establecía el *statu quo* y aproximó a la regente al sector católico.

Así se inició en septiembre de 1568 la tercera guerra en la que el duque de Anjou, hermano del rey, derrotó a los hugonotes refugiados en La Rochela. Pero hábiles movimientos de las tropas protestantes durante 1569, unidos a la escasa eficacia del ejército real y a las nuevas conversaciones de paz de Catalina, llevaron a la firma de una nueva paz en el verano de 1570 muy favorable a los protestantes. Este acercamiento de Catalina estaba justificado por la actitud del duque de Alba en Flandes que irritaba a los calvinistas franceses, por lo que la regente inició el acercamiento por razones de estado, y realizó una nueva política matrimonial.

Los temores de Catalina a quedar fuera del poder la llevaron a organizar en agosto de 1572 una terrible matanza de hugonotes, la *matanza de la noche de San Bartolomé*. Estos asesinatos provocaron el exilio de numerosos protestantes a Ginebra y Estrasburgo.

Los hugonotes endurecieron sus posturas y se rebelaron contra un rey que había ordenado su exterminio, tomaron las armas en todas partes e iniciaron la cuarta guerra, ahora contra el poder real. A ellos se aproximaron algunos nobles incluso católicos, deseosos de acabar de una vez con las luchas religiosas.

Carlos IX murió en el verano de 1574 y le sucedió su hermano el duque de Anjou, con el nombre de Enrique III. Astuto y perspicaz, carecía de vigor físico y de tenacidad para ejecutar sus propósitos. En su ausencia, Catalina enemistada con algunos nobles, había provocado la existencia en el sur y sureste de Francia de un virtual estado hugonote independiente, con sus propias instituciones, su estructura financiera y un acuerdo para vivir una plena libertad de conciencia. Enrique III, sin medios para combatirlos, tuvo que aceptar la humillante paz de Monsieur muy favorable a los hugonotes. Parecía que Francia estaba dividida en dos religiones, pero numéricamente los católicos representaban un gran volumen de la población.

Los católicos se reunieron en una Liga y forzaron a Enrique III a iniciar la sexta guerra (1576–1577) que acabó con una tregua menos favorable a los protestantes.

Siguieron unos años confusos, que sumieron a Francia en el caos. La Liga católica revivió en 1584 para imponer sus candidatos a la sucesión al trono de Francia. Contaba con el importante apoyo de Felipe II que necesitaba mantener una dinastía católica que no apoyara a los protestantes flamencos. Presionado por la Liga, Enrique III revocó todos los edictos de tolerancia religiosa y declaró proscrita la herejía protestante.

Así en septiembre de 1585 surgía la octava guerra, la más larga y encarnizada. Se jugaba la supervivencia protestante y la sucesión a Enrique III. París se sublevó contra el monarca y le declaró tirano y asesino, implantando un régimen revolucionario. Enrique III no tuvo más remedio que apoyarse en los protestantes. El 1 de agosto de 1589 fue asesinado ante los muros de París. Antes de morir declaró sucesor a Enrique de Navarra jefe del partido hugonote. La Liga apoyada por Felipe II proclamó en París a Carlos X, el cardenal de Borbón ya muy anciano. La prosecución de la lucha era inevitable. Los hugonotes arreciaron en sus campañas y asediaron París, que resistió gracias al apoyo de Alejandro Farnesio. La situación de ðempateð provocaba una indefinición del conflicto.

ENRIQUE IV Y LA PROCLAMACIÓN DEL EDICTO DE NANTES.

Era evidente que la mayoría católica de Francia no quería un rey calvinista, y también que el triunfo de la Liga católica provocaría la desmembración de Francia o su sumisión a España. Se necesitaba una solución de compromiso que terminara con un conflicto que duraba ya dos generaciones. Se buscó la unidad de Francia bajo un trono católico y una política de moderación religiosa.

El último obstáculo lo constituía la fe calvinista del pretendiente al trono, Enrique de Navarra. Este adjuró, por segunda vez, del calvinismo. En la basílica de Saint Denis se reconcilió con la Iglesia. Francia necesitaba una conversión completa y adecuada a la realidad religiosa. Enrique IV fue entonces aceptado por el pueblo de París como su legítimo monarca el 22 de marzo de 1594.

El nuevo rey comenzó de inmediato la tarea de la reconquista nacional, encontrando oposición en Borgoña. La absolución otorgada por el papa Clemente VIII en 1595 a Enrique IV, facilitó en grado sumo la política del rey, así en octubre de 1595 terminaron las guerras religiosas en Francia.

Reconocido por todos los franceses, Enrique IV fundó el dominio de la casa de Borbón en Francia. A los que habían sido hasta entonces sus correligionarios les concedió en el edicto de Nantes de 1598, una amplia libertad religiosa.

DESARROLLO DEL ABSOLUTISMO EN INGLATERRA: ISABEL I

Durante el siglo XVI la política exterior de Inglaterra había sido favorable a una alianza con España dirigida contra Francia. La cima de esta oposición resultó ser el enlace de Felipe II con María Tudor, con lo que el trono inglés postulaba una política interna de retorno al tradicional orden religioso del país, modificado por Enrique VIII.

El Parlamento, sumiso a las exigencias reales, restableció la forma y los dogmas católicos, suspendió algunas reformas y apoyó la represión a las rebeliones, suscitando una persecución de los protestantes ingleses que exaltó los ánimos populares que apodaron a la reina como ðMaría sangrientað.

La prematura muerte de la reina María elevó al trono a su hermana Isabel (1558–1603) hija de Enrique VIII y de Ana Bolena, que supo polarizar el espíritu nacional. Sin renunciar a la amistad con España, procuró librarse de cualquier influencia exterior. Organizó la religión estatal sobre nuevas bases equidistantes de las dos doctrinas (catolicismo y calvinismo). Entendió que el futuro de Inglaterra se hallaba en una política de afirmación de la autoridad monárquica en los asuntos religiosos y civiles, y que esta autoridad había de

ponerse al servicio del pueblo inglés frente a sus posibles rivales, España especialmente. Estos planteamientos la llevaron a terminar siendo la campeona del protestantismo en el norte, y el más acerbado rival de la potencialidad española del siglo XVI. A partir de 1559 se hizo elegir cabeza de la Iglesia anglicana, con lo que iniciaba la óvía mediañ predicada por el arzobispo de Canterbury.

LA POLÍTICA RELIGIOSA: AFIRMACIÓN DEL ANGLICANISMO

Aunque la Iglesia de Inglaterra seguía conservando algunas formas católicas sin embargo los 39 artículos con su repulsa al Papado, de la doctrina católica de la Eucaristía, de la veneración de los santos y de las indulgencias, está separada por un abismo que no es posible soslayar. Contra los adversarios de la Iglesia estatal se dictaron una serie de disposiciones legales, que en los primeros años fueron aplicadas a los papistas con bastante suavidad. Sólo cuando la reina escocesa María Estuardo, cuyas pretensiones al trono inglés eran apoyadas por España, los demás países católicos y una parte de los católicos ingleses, buscó refugio en Inglaterra ante una rebelión de calvinistas escoceses, y fue apresada; se alzó una ola de persecuciones contra los católicos. Inglaterra se convirtió en la cabeza del frente evangélico, por lo que se enfrentó a los Habsburgo y al Imperio español.

RELACIONES CON ESCOCIA

María Estuardo regresó a Escocia en 1561, era católica, y se encontró que desde 1545 las aspiraciones antieclesiásticas de la alta nobleza se habían plasmado en el credo calvinista difundido por John Knox, que creó el tipo presbiteriano de moral escocesa y que obtuvieron la secularización de los bienes de la Iglesia, de los que los nobles obtuvieron la parte más importante.

María Estuardo se halló ante una nobleza sublevada, sin apoyos externos y con la enemistad de Isabel de Inglaterra, y optó por casar con Enrique Darnley, primo de Isabel de Inglaterra, lejano aspirante al trono inglés y favorito de la nobleza católica de aquel país.

Se produjo una sublevación nobiliar incitada desde Londres, en la que perdió la vida el rey regente. María volvió a casar con el conde de Bothwell, pero las sospechas de su participación en el asesinato de su anterior marido, provocó una rebelión que obligó a María Estuardo a abdicar en su hijo Jacobo de dos años de edad.

La reina huyó de Escocia y se refugió en Inglaterra, donde fue detenida por Isabel, a la vez que el papa Pío V excomulgaba a la reina inglesa e incitaba a los católicos de este país. Esto provocó la persecución contra estos, de los que muchos fueron ejecutados acusados de traición. En 1587 un tribunal inglés condenó a muerte a María Estuardo.

Como Isabel I permaneció soltera, con ella se extinguió la casa Tudor. Su heredero fue el hijo de María Estuardo, Jacobo VI, que fue educado como calvinista. Así las islas Británicas quedaban unidas bajo una corona.

EXPANSIÓN MARÍTIMA, GUERRA Y POLÍTICA EXTERIOR

Isabel I apoyó a los sublevados holandeses en su lucha contra España, barcos ingleses iniciaron en alta mar un acoso implacable contra la flota española, encabezados por corsarios y filibusteros, de los cuales destaca Francis Drake, que contribuyeron de manera especial a la fundación de la supremacía inglesa en el mundo.

En represalia por el apoyo inglés en Flandes y por la muerte de María Estuardo, el rey de España Felipe II, hizo preparar la Armada Invencible, que fue destruida antes de entrar en combate, lo que aseguró a Inglaterra el dominio de los mares y su liderazgo de la Europa evangélica.

TEMA 13.- PORTUGAL, ITALIA Y EL SACRO IMPERIO

LA MONARQUÍA MODERNA EN PORTUGAL. LA ÉPOCA MANUELINA.

En Portugal, la vacilante política de Alfonso V (1438–1481) empeñado en quiméricas empresas marroquíes y en las guerras civiles castellanas, dio pábulo al resurgimiento del poder de la aristocracia. A este problema hubo de enfrentarse Juan II (1481–1495), el fundador del Estado moderno portugués. Desde Alfarrobeira, la nobleza había usurpado preeminencias y territorios de la corona, que el nuevo monarca se propuso recuperar, acudiendo a los más violentos recursos si fuera necesario. En las cortes de Evora de 1481–1482 humilló a la aristocracia y demostró su voluntad de prescindir de ella llamando a sus consejos a la burguesía. Cuando los nobles pasaron a la conjuración para oponerse al nuevo régimen, Juan II mandó ajusticiar al duque de Braganza (1483) y al duque de Viseu (1484) con su propio cuchillo. De este modo quedó libre el camino para organizar el Estado moderno portugués y empeñarse de nuevo en las exploraciones oceánicas olvidadas desde tiempos de Alfonso V.

El sucesor de Juan II fue Manuel el Afortunado (1469–1521) al que reemplazó en el trono en 1495. Fue el responsable de la expulsión de los judíos y de los musulmanes de Portugal. Fomentó la exploración marítima y durante su reinado se llevaron a cabo los viajes de Vasco de Gama y Alburquerque.

EL MOSAICO ITALIANO: REPÚBLICAS Y CIUDADES ESTADO

La política italiana de la última mitad del siglo XV es fundamental para ajustar la visión del Renacimiento y comprender los orígenes del gran conflicto internacional de los tiempos modernos en Europa.

Nápoles estaba regido a fines del siglo XV por Aragón que había arrebatado la corona a la casa de Anjou. Era un Estado feudal donde la nobleza predominaba sobre una mísera masa de campesinos, lo que provocaba una continua inestabilidad, que sólo podía ser superada por el apoyo que constantemente le provenía del exterior.

Las ciudades, amparadas en el provechoso comercio mediterráneo, se transformaron en poderosos Estados.

LA REPÚBLICA DE VENECIA

Venecia conoció una gran expansión económica cuyos orígenes se remontaban a siglos anteriores. Dotada de una larga tradición comercial osada e intensa, la ciudad contó con la influencia benéfica de una estabilidad política excepcional, que le evitó turbaciones y la convirtió en una de las principales potencias económicas mediterráneas, dedicada activamente al comercio marítimo. Su aristocracia dirigente, respaldada por una constitución oligárquica y centralizada, impulsó el desarrollo marítimo de la República, a pesar de las duras pérdidas que le ocasionaron los turcos.

Venecia dio reiteradas muestras de sus deseos expansionistas en Italia, llegando a provocar luchas generales.

FLORENCIA EN TIEMPO DE LOS MÉDICIS.

La progresiva ascensión de los Médicis culminó con Cosme el Viejo que actuó con una política de tacto, consiguiendo que la ciudad adquiriera rango en la política y la cultura de Italia, preconizando una política de equilibrio en la República y en Florencia.

Lorenzo de Médicis consolidó el poder de su casa en la ciudad, y emprendió el camino hacia la monarquía,

apoyado por el Papado en un principio, pero éste cambió de bando y construyó una Liga para expulsar al Médicis con escaso éxito.

La primacía que consiguió Florencia en el terreno de las artes se debió en gran parte a la política de mecenazgo impulsada por la familia de los Médicis, que ejercieron con gran energía el gobierno de la ciudad.

LOS ESTADOS PONTIFICIOS

A finales del siglo XV el Papado debía enfrentarse con numerosos *condottieri* y señores feudales, familiares de los papas y afincados por estos, que constituían notorios obstáculos para el ejercicio del gobierno y la recta administración del país.

Desde tiempos de Pío II se había iniciado una política de pacificación y concentración del poder, empleando la fuerza de las armas y la política del nepotismo. Esto último terminó afectando gravemente al papado, aumentando la inmoralidad y los abusos. Los cardenales, verdaderos magnates, vivían en lujosos palacios, y su vida era poco ejemplar.

EL CONGLOMERADO ALEMÁN. MAXIMILIANO I Y SU INTENTO DE CENTRALIZACIÓN DEL IMPERIO

En Alemania sobrevivía la idea de Imperio y de la autoridad central del monarca, pero el siglo XV había llevado a la desmembración del Reich y a la pérdida del poder imperial, afectado por intensos movimientos nacionalistas y feudales. La nobleza había salido fortalecida de la crisis del siglo XII que había instaurado el Colegio de Príncipes electores, mermando la autoridad imperial.

La Alemania moderna nació a la Historia dividida en al menos cuatrocientos Estados independientes en su régimen interno, con la Dieta como único órgano político común, y con el emperador como jefe unitario, al menos de forma teórica.

Al heredar el trono Maximiliano I las circunstancias era complicadas. Los grandes príncipes estaban empeñados en unificar sus territorios para darles una organización administrativa eficiente, las ciudades imperiales, unas setenta u ochenta, eran prósperas y activas. Los caballeros y los campesinos habían empeorado su situación, lo que motivaba continuas agitaciones. La situación se complicaba con la crisis religiosa latente.

Maximiliano se decidió a estructurar el país en beneficio de sus posibilidades nacionales. Reunió a la Dieta imperial e impulsó la reforma del Reich, buscando una organización federativa principesca, se buscó una paz perdurable, eliminado el derecho de represalia, creó un alto tribunal imperial, se prohibió que ningún miembro del Reich pudiera concertar alianzas con los enemigos de este, se acordó un tributo general para organizar un ejército.

La búsqueda de la unidad en Alemania tropezó con el fracaso de la política italiana de Maximiliano. La Dieta de Augsburgo suprimió alguna de las disposiciones anteriores, impulsando un gobierno de la oligarquía aristocrática, que chocó frontalmente con Maximiliano, quien acabó triunfando.

TEMA 14.- LAS MONARQUÍAS ORIENTALES Y NÓRDICAS

EL IMPERIO TURCO. LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO Y SU POSTERIOR EXPANSIÓN

OCCIDENTAL: RELIGIÓN, POLÍTICA E INTERESES.

La caída de Constantinopla (1453) en poder del sultán turco Mahomet II asegura de modo definitivo las conquistas de sus predecesores en Asia Menor y los Balcanes, y prepara una nueva etapa expansiva turca en que todo el oriente y centro de Europa se hallaron amenazados por la invasión étnica y religiosa, convirtiéndose en la primera preocupación de los Habsburgos, que se veían obligados a proteger a toda Europa contra la penetración turca.

Tras la caída de Constantinopla, el Imperio turco se organiza como Estado, dejando de ser una horda conquistadora. Posee un jefe conocido, el sultán; una capital administrativa; un consejo superior de ministros; se estructura territorialmente, crea su hacienda y organiza su formidable ejército con el que consigue proseguir la ofensiva en tres direcciones: la cuenca del Danubio, el Próximo Oriente y el Mediterráneo.

Mahomet II se extendió por los Balcanes, el reino de Servia fue convertido en provincia turca, lo que abrió la puerta del bajo Danubio, y el principado de Valaquia quedó sujeto a vasallaje. Al mismo tiempo ocupó Bosnia, Albania y atacaba el nordeste de Italia. En el mar realizaba una ofensiva contra Venecia, que perdió

HISTORIA MODERNA

4

HISTORIA MODERNA

HISTORIA MODERNA

HISTORIA MODERNA